

P.O.I

I MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE ATE**

**OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE**





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Resolución de Alcaldía N° 0206

Ate, 11 FEB. 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE;

VISTO: el Informe N° 008-I-2016-MDA/GPE-SGPMI de la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional; el Informe N° 006-2016-MDA/GPE de la Gerencia de Planificación Estratégica; el Proveído N° 0171-2016-MDA/GM de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0821 de fecha 23 de diciembre del 2015, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) de la Municipalidad Distrital de Ate para el ejercicio fiscal 2016, el mismo, que como Anexo forma parte integrante de la referida Resolución;

Que, mediante Informe N° 008-I-2016-MDA/GPE-SGPMI, la Sub Gerencia de Planeamiento y Modernización Institucional, señala que habiéndose aprobado la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones - ROF de la Entidad, con Ordenanza N° 385-MDA de fecha 19 de enero del 2016; se hace necesario aprobar la I Modificación del Plan Operativo Institucional 2016, la misma que ha sido elaborada considerando las nuevas Unidades Orgánicas creadas, así como las Unidades Orgánicas que por efecto de la misma Ordenanza han cambiado su denominación y/o sus funciones, incorporando las nuevas actividades y tareas a ser ejecutadas por las Unidades Orgánicas pertinentes; en concordancia a lo establecido en el numeral 71.3 del artículo 71° de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el cual establece que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir con las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución a nivel de cada dependencia orgánica"; motivo por lo que se ha efectuado las coordinaciones del caso con las Unidades Orgánicas involucradas, identificándose los Objetivos Estratégicos (Parciales y Operativos), los cuales han articulado sus actividades y tareas operativas a través del Sistema Informático POI, cuyos formatos constituyen parte integrante de la modificación propuesta;

Que, mediante Informe N° 006-2016-MDA/GPE, la Gerencia de Planificación Estratégica señala que hace suyo en todos sus extremos el Informe precedente, remitiendo los actuados para su revisión y respectiva aprobación;

Que, mediante el Proveído N° 0171-2016-MDA/GM, la Gerencia Municipal dispone se proyecte la Resolución de Alcaldía correspondiente;

ESTANDO A LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS EN LA PARTE CONSIDERATIVA Y EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL NUMERAL 6) DEL ARTÍCULO 20° DE LA LEY N° 27972 - LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR; la I MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE, que se encuentra adecuada en lo pertinente a la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Corporativo, aprobada mediante Ordenanza N° 385-MDA de fecha 19 de enero del 2016; y que como Anexo forma parte integrante de la presente Resolución; en mérito a las consideraciones antes expuestas.

Artículo 2°.- ENCARGAR; el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía a la Gerencia Municipal, Gerencia de Planificación Estratégica y todas las demás Unidades Orgánicas de la Corporación Municipal.

Artículo 3°.- DISPONER; se publique la presente Resolución de Alcaldía y el íntegro del Anexo antes mencionado en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Ate (www.muni.ate.gob.pe).

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

JAVIER AUGUSTO LAINEZ VENTOSILLA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE



I MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2016

INFORME TÉCNICO

I. OBJETIVO

Emitir opinión técnica sobre la propuesta de *I Modificación Plan Operativo Institucional (POI) 2016* de la Municipalidad Distrital de Ate.

II. ANTECEDENTES.

- 2.1. **Mediante Acuerdo de Consejo N° 068-2015-MDA** (30.OCTUBRE.2015), publicado el 13 de noviembre del 2015, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 de la Municipalidad Distrital de Ate, como instrumento técnico de gestión que oriente la promoción del desarrollo local y la prestación de los servicios públicos de calidad, con el objetivo de modernizar la administración municipal, haciéndola más eficiente y eficaz, que impliquen la mejora de la calidad de vida de su población, definiendo para ello las políticas institucionales, articuladas a los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Distrito de Ate.
- 2.2. **Mediante Resolución de Alcaldía N° 0821** (23.DICIEMBRE.2015) se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2016, el mismo que contiene las principales Actividades y Tareas a ser ejecutadas por las diversas unidades orgánicas dependientes de la Municipalidad, con el objetivo de lograr las metas previstas en el Plan Estratégico Institucional para el año 2016; por tanto, articuladas a los objetivos específicos (Objetivos parciales) y las Acciones Estratégicas (objetivos operativos), de acuerdo a la programación y metas en ellas expuestas.
- 2.3. **Mediante Acuerdo de Consejo N° 087-2015-MDA** (29.DICIEMBRE.2015) se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016, el mismo que contiene las partidas presupuestarias asignadas para el cumplimiento de tales actividades y tareas, a través de las diversas asignaciones presupuestarias para gastos corrientes y de inversión.
- 2.4. **Mediante Resolución de Alcaldía N° 0830** (29.DICIEMBRE.2015) se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016.
- 2.5. **Mediante Ordenanza N° 385-MDA** de fecha (19.ENERO.2016), publicado el 20 de enero del 2016, se aprobó la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, creando por un lado, nuevas Unidades Orgánicas, y por otro, asignando nuevas denominaciones y funciones a otras Unidades Orgánicas.

III. BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.



- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que Aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N° 163-2004-EF, que establece disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.
- Acuerdo de Consejo N° 068-2015/MDA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.
- Decreto Supremo N° 163-2004-EF, que establece disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- Resolución Directoral N° 022-2009-EF/76.01, que aprueba la Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto Público. Enfoque por Resultados.
- Ordenanza N° 385-MDA, que aprueba la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ate.
- Acuerdo de Concejo N° 087-2015-MDA, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2016 (PIA).
- Resolución de Alcaldía N° 0830, que Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016.
- Resolución de Alcaldía N° 0821, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 de la Municipalidad Distrital de Ate.



IV. ANÁLISIS

La **I Modificación del Plan Operativo Institucional 2016**, tiene como objetivo Incorporar las nuevas Actividades y Tareas propuestas por las Nuevas Unidades Orgánicas creadas; así como, las Actividades y Tareas propuestas por las Unidades Orgánicas que han tenido cambios sustantivos por efecto de la **Ordenanza N° 385-MDA**, que aprueba la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, respecto de las Actividades y Tareas contenidas en el **Plan Operativo Institucional 2016**, aprobado por **Resolución de Alcaldía N° 0821** de fecha 23.DIC.2015.



La presente propuesta de Modificación del Plan Operativo Institucional 2016, se efectúa en concordancia con el Artículo 71° numeral 71.3 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, **“los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, precisando las tareas necesarias para su cumplimiento, así como la oportunidad para su ejecución, a nivel de cada dependencia Orgánica”**.

En este sentido, los Planes Operativos Institucionales de cada una de las unidades orgánicas que forman parte de la presente Propuesta, están orientados a alcanzar los Objetivos Estratégicos Institucionales planteados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 – 2018, aprobado mediante **Acuerdo de Concejo N° 068-2015/MDA**, de fecha 30.Oct.2015, desarrollando las actividades y tareas necesarias correspondientes al presente año 2016, para la solución a los problemas identificados inicialmente, en el objetivo de modernizar la administración municipal, haciéndola más eficiente y eficaz;



y, orientado al logro de resultados que impliquen transformación y mejora de la calidad de vida de los vecinos de Ate, en concordancia con los objetivos nacionales establecidos en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y aprobado por Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 026-2011-CEPLAN/PCD, que aprueba La Directiva N° 001-2014-CEPLAN.

Las nuevas Actividades y Tareas propuestas, contenidas en la I Modificación del Plan Operativo Institucional, por tanto, corresponden a:

1. Creación de nuevas Unidades Orgánicas:

1.1. Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano.
(Dependiente de Secretaría General)

1.2. Subgerencia de Bienestar Social y Familia.
(Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Social y Cultural).

1.3. Subgerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana.
(Dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana).

1.4. Gerencia de Fiscalización y Control.

2. Cambio de Denominación y Funciones de Unidades Orgánicas:

2.1. Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional.
(Antes Subgerencia de Procesos y Modernización Institucional)

2.2. Subgerencia de Control Gerencial y Estadística.
(Antes Subgerencia de Planes, Programas y Estadística)

2.3. Gerencia de Medio Ambiente.
(Gerencia de Servicios a la Ciudad)

2.4. Subgerencia de Áreas Verdes.
(Subgerencia de Medio Ambiente, Parques y Jardines)

2.5. Subgerencia de Desarrollo Humano y Cultural.
(Subgerencia de Desarrollo Humano).

2.6. Subgerencia de Formalización, Promoción Empresarial y Turismo.
(Antes: Subgerencia de Formalización Empresarial.
Subgerencia de Fomento al Turismo).

2.7. Subgerencia de Control de Tránsito y Seguridad Vial.
(Antes: Subgerencia de Transporte, Tránsito y Vialidad).



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La I Modificación del Plan Operativo Institucional (POI) 2016, debe de estar vinculado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016, instrumentos técnicos de gestión que orientan la política local de inversiones; así como, el fortalecimiento de la gestión municipal de corto plazo (01 año), en tanto ella se oriente a consolidar el desarrollo distrital y, el bienestar general de nuestros pobladores, en el marco de la **Ordenanza N° 385-MDA**, que aprueba la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate y el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, aprobado **Acuerdo de Concejo N° 068-2015/MDA**, de fecha 30.Oct.2015, en el contexto de la Política de Modernización del Estado, en un enfoque de Gestión por Resultados.





INDICE

PRESENTACION

- I. ANTECEDENTES**
- II. BASE LEGAL**
- III. JUSTIFICACION**
- IV. PRINCIPIOS**
- V. ARTICULACIÓN CON LOS OBJETIVOS
ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES**
- VI. NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA**
- VII. ANEXO:
I MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL**

i. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO:

- 1. Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional
- 2. Subgerencia de Control Gerencial y Estadística
- 3. Subgerencia de Programación de Inversiones

ii. ÓRGANOS DE APOYO:

- 4. Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano

iii. ÓRGANOS DE LÍNEA:

- 5. Gerencia de Medio Ambiente
- 6. Subgerencia de Áreas Verdes.
- 7. Subgerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana.
- 8. Subgerencia de Formalización, Promoción Empresarial y Turismo.
- 9. Subgerencia de Desarrollo Humano y Cultural.
- 10. Subgerencia de Bienestar Social y Familia.
- 11. Gerencia de Fiscalización y Control.
- 12. Subgerencia de Control de Tránsito y Seguridad Vial.





PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI), es un instrumento técnico de gestión municipal, que forma parte de los Planes estratégicos Institucionales, cuya periodicidad de duración y ejecución es de corto plazo (01 año). Este instrumento contiene la programación de las diversas Actividades y Tareas a ser ejecutadas por todas y cada una de los Órganos y Unidades Orgánicas; así como los proyectos de inversión a cargo de las Unidades Ejecutoras que forman parte de la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones aprobadas mediante Ordenanza N° 385-MDA., publicado en el diario oficial "El Peruano" el 20 de enero del 2016.

Este documento, está orientado a alcanzar los objetivos y metas institucionales; así como a contribuir con el cumplimiento de los objetivos, lineamientos de política y acciones Estratégicas Institucionales del Plan Estratégico Institucional 2015-2018, aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 068-2015-MDA, publicado en el diario oficial "El Peruano" el 13 de noviembre del 2015, permitiendo reorientar la ejecución de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura 2016 (PIA) aprobado mediante Acuerdo de Concejo N° 087-2015-MDA de fecha 29.Dic.2015, con criterios de eficiencia, calidad en el gasto y transparencia.

La I Modificación del Plan Operativo Institucional 2016; por tanto, ha sido elaborado por cada una de las Unidades Orgánicas responsables, tomando en consideración los alcances de la nueva Estructura Orgánica y el Respectivo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobada mediante Ordenanza N° 385-MDA; así como, teniendo en consideración la articulación de sus Actividades y Tareas operativas con los objetivos y acciones estratégicas institucionales establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2015-2018; así como el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016.

De acuerdo a sus funciones, la Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional y la Gerencia de Planificación Estratégica, han coordinado con las Unidades Orgánicas pertinentes y, consolidado el presente documento, que comprende las actividades y tareas operativas a ser ejecutadas por las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Ate, durante el presente ejercicio presupuestal 2016.





I MODIFICACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI - 2016

I. ANTECEDENTES.

- 1.1. **Mediante Acuerdo de Consejo N° 068-2015-MDA** (30.OCTUBRE.2015), publicado el 13 de noviembre del 2015, se aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018 de la Municipalidad Distrital de Ate, como instrumento técnico de gestión que oriente la promoción del desarrollo local y la prestación de los servicios públicos de calidad, con el objetivo de modernizar la administración municipal, haciéndola más eficiente y eficaz, que impliquen la mejora de la calidad de vida de su población, definiendo para ello las políticas institucionales, articuladas a los objetivos del Plan de Desarrollo Integral del Distrito de Ate.
- 1.2. **Mediante Resolución de Alcaldía N° 0821** (23.DICIEMBRE.2015) se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) 2016, el mismo que contiene las principales Actividades y Tareas a ser ejecutadas por las diversas unidades orgánicas dependientes de la Municipalidad, con el objetivo de lograr las metas previstas en el Plan Estratégico Institucional para el año 2016; por tanto, articuladas a los objetivos específicos (Objetivos parciales) y las Acciones Estratégicas (objetivos operativos), de acuerdo a la programación y metas en ellas expuestas.
- 1.3. **Mediante Acuerdo de Consejo N° 087-2015-MDA** (29.DICIEMBRE.2015) se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016, el mismo que contiene las partidas presupuestarias asignadas para el cumplimiento de tales actividades y tareas, a través de las diversas asignaciones presupuestarias para gastos corrientes y de inversión.
- 1.4. **Mediante Resolución de Alcaldía N° 0830** (29.DICIEMBRE.2015) se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016.
- 1.5. **Mediante Ordenanza N° 385-MDA** de fecha (19.ENERO.2016), publicado el 20 de enero del 2016, se aprobó la nueva Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, creando por un lado, nuevas Unidades Orgánicas, y por otro, asignando nuevas denominaciones y funciones a otras Unidades Orgánicas.

Las Unidades Orgánicas creadas y aquellas con nueva denominación y/o nuevas funciones, se muestran a continuación:

- a. **Unidades Orgánicas nuevas:**
 - i. Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano.
 - ii. Subgerencia de Bienestar Social y Familia.
 - iii. Subgerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana.
 - iv. Gerencia de Fiscalización y Control.
- b. **Unidades Orgánicas con nueva denominación y/o nuevas funciones:**
 - i. Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional.
 - ii. Subgerencia de Control Gerencial y Estadística.



- iii. Gerencia de Medio Ambiente.
- iv. Subgerencia de Áreas Verdes.
- v. Subgerencia de Desarrollo Humano y Cultural.
- vi. Subgerencia de Formalización, Promoción Empresarial y Turismo.
- vii. Subgerencia de Control de Tránsito y Seguridad Vial.

II. BASE LEGAL

- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.
- Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2016.
- Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico.
- Acuerdo de Consejo N° 068-2015/MDA, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2015-2018.
- Decreto Supremo N° 163-2004-EF, que establece disposiciones para la mejora de la calidad del gasto público y crea el Sistema de Seguimiento y Evaluación del Gasto Público.
- Resolución Directoral N° 022-2009-EF/76.01, que aprueba la Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto Público. Enfoque por Resultados.
- Ordenanza N° 385-MDA, que aprueba la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Ate.
- Acuerdo de Concejo N° 087-2015-MDA, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura 2016 (PIA).
- Resolución de Alcaldía N° 0830, que Promulga el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2016.
- Resolución de Alcaldía N° 0821, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2016 de la Municipalidad Distrital de Ate.



III. JUSTIFICACIÓN

Incorporar las nuevas Actividades y Tareas propuestas por las Nuevas Unidades Orgánicas creadas; así como, las Actividades y Tareas propuestas por las Unidades Orgánicas que han tenido cambios sustantivos en sus Funciones, respecto a las Actividades y Tareas contenidas en el Plan Operativo Institucional 2016, aprobado por **Resolución de Alcaldía N° 0821** de fecha 23.DIC.2015. Actividades y Tareas que se proponen en cumplimiento de las nuevas funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobada por la **Ordenanza N° 385-MDA**, incorporaciones y cambios de actividades y tareas que se efectúan en concordancia con lo establecido en el Artículo 71º numeral 71.3 de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, **“los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, precisando las tareas necesarias para su cumplimiento, así como la oportunidad para su ejecución, a nivel de cada dependencia Orgánica”**.





En este sentido, los Planes Operativos Institucionales de cada una de las unidades orgánicas que forman parte de la presente Propuesta, están orientados a alcanzar los Objetivos Estratégicos planteados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015 – 2018, aprobado mediante **Acuerdo de Concejo N° 068-2015/MDA**, de fecha 30.Oct.2015, desarrollando las actividades y tareas necesarias correspondientes al presente año 2016, para la solución a los problemas identificados inicialmente, en el objetivo de modernizar la administración municipal, haciéndola más eficiente y eficaz, orientado al logro de resultados que impliquen transformación y mejora de la calidad de vida de los vecinos de Ate, en concordancia con los objetivos nacionales establecidos en el Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021, elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y aprobado por Resolución de Presidencia del Concejo Directivo N° 026-2011-CEPLAN/PCD, que aprueba La Directiva N° 001-2014-CEPLAN.

La propuesta de **Modificación del Plan Operativo Institucional 2016**, aprobado mediante **R.A. N° 0821**, de fecha 23.DIC.2015, como Instrumento de Gestión administrativa que precisa las actividades y tareas que, cada una de las diferentes Unidades Orgánicas consideradas en el presente documento, se proponen desarrollar durante el presente año fiscal, están orientados a garantizar las metas institucionales; en armonía a los cambios sustantivos generados como consecuencia de la aprobación de la **Ordenanza Municipal N° 385-MDA**, la misma que aprueba la Nueva Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Ate, tales como:

1. Creación de nuevas Unidades Orgánicas:

1.1. Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano.
(Dependiente de Secretaría General)

1.2. Subgerencia de Bienestar Social y Familia.
(Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Social y Cultural).

1.3. Subgerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana.
(Dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana).

1.4. Gerencia de Fiscalización y Control.

2. Cambio de Denominación y Funciones de Unidades Orgánicas:

2.1. Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional.
(Antes Subgerencia de Procesos y Modernización Institucional)

2.2. Subgerencia de Control Gerencial y Estadística.
(Antes Subgerencia de Planes, Programas y Estadística)

2.3. Gerencia de Medio Ambiente.
(Gerencia de Servicios a la Ciudad)

2.4. Subgerencia de Áreas Verdes.
(Subgerencia de Medio Ambiente, Parques y Jardines)

2.5. Subgerencia de Desarrollo Humano y Cultural.
(Subgerencia de Desarrollo Humano).

2.6. Subgerencia de Formalización, Promoción Empresarial y Turismo.
(Antes: Subgerencia de Formalización Empresarial.
Subgerencia de Fomento al Turismo).

2.7. Subgerencia de Control de Tránsito y Seguridad Vial.
(Antes: Subgerencia de Transporte, Tránsito y Vialidad).





IV. PRINCIPIOS.

Principios del Plan Operativo Institucional.

a. Racionalidad: Comportamiento de las economías Municipales, que considera que éstas tienen necesidades ilimitadas que deben cubrir con unos recursos escasos y que su principal objetivo económico es maximizar su propia utilidad. Racionalizar los recursos municipales es una característica básica para garantizar un mejor servicio a una sociedad cada vez más preocupada por el desempeño de sus instituciones.

b. Proporcionalidad: Conformidad o proporción de una parte con el todo o de elementos relacionados entre sí, es decir, mantener una adecuada correspondencia entre niveles y competencias funcionales, globales y sectoriales, provincial y distrital, para asegurar la máxima eficiencia y eficacia.

c. Previsión: Capacidad de anticipar las circunstancias, minimizar los riesgos e incertidumbres y administrar la información con diversas alternativas y estrategias para su uso en el tiempo.

d. Unidad: Concebir la planificación y presupuesto como un sistema integrado e interrelacionado entre el corto, mediano y largo plazo a nivel Distrital.

e. Continuidad: Considerar a la planificación y presupuesto como un proceso creativo y dinámico de permanente retroalimentación.

f. Programación: Expresar las etapas de la planificación y presupuesto en las acciones a ejecutarse, así como los recursos necesarios para cumplir las metas y objetivos del plan.

g. Claridad: Elaborar los planes y presupuesto en forma clara y precisa, a efectos que la gestión municipal sea fácilmente comprensible por la opinión pública.

h. Exclusividad: El plan no debe contener acciones ajenas a los objetivos y capacidad económica de la municipalidad.

i. Periodicidad: Establecer el plazo en el cual se realizarán las actividades y proyectos y se contraerán compromisos y obligaciones económicas o financieras.

j. Equilibrio: El plan y presupuesto deben estar realmente equilibrados en su formulación, aprobación y ejecución.

k. Legalidad: Los procedimientos de aprobación, ejecución, modificación, control y evaluación deben efectuarse conforme a las normas del sector público nacional y las disposiciones municipales específicas sobre la materia.

l. Globalidad e integridad: Comprende a todos los órganos de la Municipalidad Distrital de Ate.

m. Flexibilidad: susceptibilidad de admitir cambios justificados de actividades y/o proyectos, antes del proceso de evaluación semestral, por situación imprevista debidamente demostrada.





V. ARTICULACION DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

Para llevar a cabo este proceso de **Modificación del Plan Operativo Institucional 2016**, por parte de las nuevas Unidades Orgánicas y aquellas Unidades Orgánicas cuya denominación y/o funciones han sido modificadas en el ROF vigente, se ha identificado y seleccionado los **Objetivos Parciales y Objetivos Operativos** a ser asignados a cada una de ellas, a efectos de que las **Actividades y Tareas** propuestas se hallen debidamente alineadas y articuladas a dichos objetivos, que formando parte del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2015-2018, están **orientados al logro de los objetivos y metas institucionales previstos para el presente año 2016**.

De modo objetivo, en el **FORMATO N° 02 – A** (PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI) se detalla los Objetivos Generales, al cual se hallan articulados cada uno de los Objetivos Parciales y Operativos, al cual se articulan a su vez, las respectivas Actividades y Tareas propuestas.

De acuerdo a sus funciones, la **Subgerencia de Planeamiento y Modernización Institucional** de la Gerencia de Planificación Estratégica, ha conducido, coordinado y consolidado el presente documento, que contiene las propuestas de actividades y tareas operativas a ser desarrolladas por las unidades orgánicas pertinentes.



UNIDADES ORGANICAS NUEVAS:

5.1. UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN AL CIUDADANO.

(Dependiente de Secretaría General)

Objetivo Estratégico General: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la Democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.

Objetivo Parcial: OEE04: Fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales, Informáticos y financieros de la municipalidad.

Objetivo Operativo: AA48: Reforzar la simplificación administrativa, la adecuada gestión documentaria y Archivo municipal.

5.2. SUBGERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.

(Dependiente de la Gerencia de Desarrollo Social y Cultural)

Objetivo Estratégico General: OEG02: Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura y la identidad de los habitantes de Ate.

Objetivo Parcial: OEE08: Promover la mejora y ampliación de la asistencia social, programas de alimentación y servicios de salud, principalmente a la población vulnerable del distrito.





Objetivo Operativo: AE31: Ejecutar acciones de apoyo social a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo su participación.

Objetivo Estratégico General: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad en la ciudad.

Objetivo Parcial: OEE17: Promover la prevención y atención oportuna de los casos de violencia que desequilibren la convivencia social.

Objetivo Operativo: E76: Implementar acciones derivadas de los dispositivos municipales aprobados para mitigar la Violencia contra la Mujer, Niños y Adolescentes.

5.3. SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA. (Dependiente de la Gerencia de Seguridad Ciudadana)

Objetivo Estratégico General: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

Objetivo Parcial: OEE16: Mejorar la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito.

Objetivo Operativo: AA27: Realizar acciones de prevención en el distrito.

5.4. GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.

Objetivo Estratégico General: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

Objetivo Parcial: OEE19: Ampliar y agilizar las acciones de control, operaciones y sanciones (Fiscalización) que permitan cumplir con las disposiciones municipales administrativas.

Objetivo Operativo: AA32: Gestión de sanciones pecuniarias y no pecuniarias en concordancia con la normatividad vigente.

Objetivo Parcial: OEE20: Mejorar el ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular en el ámbito de las competencias municipales.

Objetivo Operativo: AE87: Expedir proyectos normativos, para mejorar el servicio de transporte público en Vehículos menores.

UNIDADES ORGANICAS CON CAMBIO DE FUNCIONES Y/O DENOMINACION:

5.5. SUBGERENCIA PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.

(Antes Subgerencia de Procesos y Modernización Institucional)

Objetivo Estratégico General: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.



Objetivo Parcial: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

Objetivo Operativo: AA49: Revisión y actualización de los instrumentos de Planeamiento de la corporación municipal.

Objetivo Parcial: OEE03: Mejorar la atención al ciudadano, de acuerdo al marco normativo vigente y la gestión por procesos.

Objetivo Operativo: AA38: Revisión y actualización de los instrumentos de Gestión de la Corporación Municipal.

5.6. SUBGERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADÍSTICA

(Antes Subgerencia de Planes, Programas y Estadística)

Objetivo Estratégico General: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.

Objetivo Parcial: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

Objetivo Operativo: AE07: Implementar sistema de monitoreo y evaluación del PDC, PEI, POI y; los planes aprobados por la Municipalidad.

Objetivo Operativo: AA29: Manejo de información estadística municipal.

Objetivo Estratégico General: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

Objetivo Parcial: OEE17: Promover la prevención y atención oportuna de los casos de violencia que desequilibren la convivencia social.

Objetivo Operativo: AE77: Elaborar e implementar el Plan Concertado de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Ate 2016-2021, el COMUDENA, el CCONA y el PPNN 2016.

5.7. GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE.

(Antes Gerencia de Servicios a la Ciudad)

Objetivo Estratégico General: OEG04: Mejorar la calidad del medio ambiente en el distrito de Ate.

Objetivo Parcial: OEE12: Impulsar una gestión ambiental participativa frente a la contaminación.

Objetivo Operativo: AE48: Impulsar una gestión ambiental participativa frente a la contaminación visual, sonora y de partículas.

Objetivo Operativo: AE49: Implantar la mejora continua, innovación tecnológica e infraestructura para la eco eficiencia del servicio.





Objetivo Operativo: AE50: Impulsar la concientización ambiental e involucramiento de actores.

Objetivo Operativo: AE52: Establecer estrategias de adaptación frente al cambio climático y recuperación de áreas degradadas.

Objetivo Operativo: AE53: Impulsar y ejecutar acciones de conservación en el ecosistema del río Rímac.

Objetivo Operativo: AA43: Estudio de los niveles de contaminación del aire por partícula en suspensión (PM10, PM 2.5) polvo atmosférico sedimentable y microorganismos en el distrito de Ate.

5.8. SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES.

(Antes: Subgerencia de Medio Ambiente, Parques y Jardines)

Objetivo Estratégico General: OEG04: Mejorar la calidad del medio ambiente en el distrito de Ate.

Objetivo Parcial: OEE13: Mejorar la calidad del servicio de mantenimiento de parques y jardines.

Objetivo Operativo: AE55: Realizar el mantenimiento sostenido de las áreas verdes existentes en el distrito.

5.9. SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL

(Antes: Subgerencia de Desarrollo Humano).

Objetivo Estratégico General: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.

Objetivo Parcial: OEE01: Promover la gobernabilidad, gobernanza y la participación ciudadana en la gestión municipal.

Objetivo Operativo: AE06: Establecer mecanismos de fomento de los derechos de las personas.

Objetivo Estratégico General: OEG02: Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura, y la identidad de los habitantes de Ate

Objetivo Parcial: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito

Objetivo Operativo: AE22: Formular e implementar el Plan de Deportes del Distrito de Ate.

Objetivo Operativo: AE23: Implementar las actividades establecidas en el Plan Municipal del Libro y la Lectura.

Objetivo Operativo: AE24: Promover la capacitación académica y cultural para profesores en todos los niveles escolares.





Objetivo Operativo: AA23: Incrementar las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas.

Objetivo Parcial: OEE08: Promover la mejora y ampliación de la asistencia social, programas de alimentación y servicios de salud, principalmente a la población vulnerable del distrito

Objetivo Operativo: AE28: Implementar y ejecutar programas de salud y prevención especialmente para madres gestantes y niños hasta 3 años

5.10. SUBGERENCIA DE FORMALIZACIÓN, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y TURISMO.

(Antes: Subgerencia de Formalización Empresarial.
Subgerencia de Fomento al Turismo.)

Objetivo Estratégico General: OEG03: Mejorar las condiciones para la inversión pública y privada en el distrito promoviendo la productividad y empleabilidad.

Objetivo Parcial: OEE09: Implementar políticas y acciones que faciliten la instalación de negocios principalmente productivos en el distrito.

Objetivo Operativo: AE37: Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de bienes y servicios.

Objetivo Operativo: AA33: Ejecutar acciones para promover la modernización, formalización y calidad de servicios de las galerías comerciales y mercados de abastos.

Objetivo Operativo: AA34: Conformación de Comités Electorales de Defensa del Consumidor en los colegios estatales y particulares (cafetines saludables) y promoción, servicios de información y orientación en defensa del consumidor.

Objetivo Operativo: AA35: Promover programas de vigilancia sanitaria para un servicio de certificación de calidad sanitaria de los establecimientos que venden alimentos.

Objetivo Parcial: OEE10: Impulsar la empleabilidad para la generación de ingresos económicos en favor de las familias de Ate, mediante el fomento de actividades empresariales y turísticas.

Objetivo Operativo: AE39: Promover los programas empresariales, orientados a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de las familias de Ate.

Objetivo Operativo: AE40: Desarrollar y ejecutar ferias de artesanía, turismo, gastronomía y otros.

Objetivo Operativo: AE41: Realizar gestiones para la entrega de becas de estudios académicos y culturales, para emprendedores, jóvenes estudiantes y/o habilidades especiales.

Objetivo Operativo: AA36: Promover y fortalecer la conciencia turística y revalorar el contenido histórico y patrimonial del distrito.





Objetivo Operativo: AA37: Promover talleres de integración y enriquecimiento cultural reconociendo la importancia del arte, la cultura y la creatividad.

Objetivo Operativo: AA42: Autorizar, registrar y controlar a personas jurídicas para la prestación del servicio de transportes en vehículos menores.

5.11. SUBGERENCIA DE CONTROL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.
(Antes Subgerencia de Transportes, Tránsito y Vialidad).

Objetivo Estratégico General: OEG05: Mejorar el proceso de urbanización y las condiciones de infraestructura urbana con el entorno ambiental.

Objetivo Parcial: OEE14: Asegurar la ejecución de los proyectos en infraestructura urbana con visión integral del territorio y los espacios públicos al servicio del desarrollo humano.

Objetivo Operativo: AE64: Realizar proyectos que permitan la mejora continua del transporte y tránsito, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Objetivo Parcial: OEE15: Consolidar el ordenamiento urbano, promoviendo el urbanismo del distrito y mejorando la calidad y seguridad de las edificaciones privadas.

Objetivo Operativo: AE69: Proponer zonas rígidas de parqueo vehicular en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Objetivo Estratégico General: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

Objetivo Parcial: OEE20: Mejorar el ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular en el ámbito de las competencias municipales.

Objetivo Operativo: AE85: Desarrollar acciones de capacitación, concientización e inducción en temas de seguridad vial dirigida a la población en general.

Objetivo Operativo: AE86: Fortalecer la capacidad de fiscalización del servicio de transporte en vehículos menores.

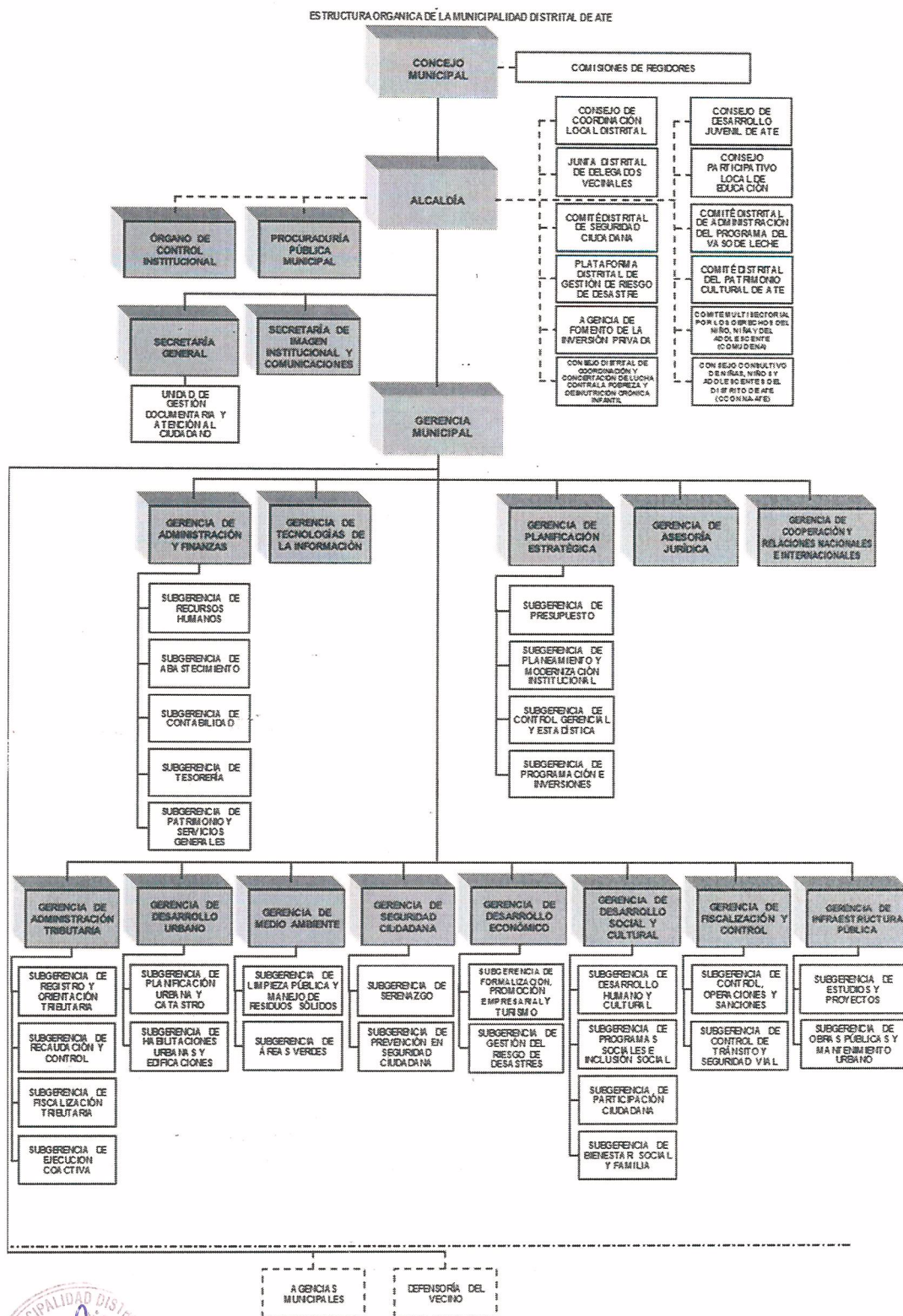


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Eco. JOSOE MARCHAN-PAQUIRE
Subgerente de Planeamiento y Modernización Institucional



VI. ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE (ORDENANZA N° 385-MDA)





VII. ANEXOS:

**I MODIFICACION
DEL
PLAN OPERATIVO
INSTITUCIONAL
2016**



ORGANOS DE ASESORAMIENTO



- SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.
- SUBGERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADÍSTICA.
- SUBGERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES





Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO Nº 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 1 de 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016															
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL														
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION INSTITUCIONAL (09.2)														
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS												
	Programa	:9001	ACCIONES CENTRALES												
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO												
	Actividad/Acción/Obr	:5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO												
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	

OBJ. ESTRATEGICO: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad.

OBJ. PARCIAL: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AA49: Revisión y Actualización de los Instrumentos de Planeamiento de la Corporación Municipal.

ACTIVIDAD 1	ACTUALIZACIÓN DEL PDLC.	DOCUMENTO	1						1					
ACTIVIDAD 2	ELABORACIÓN DEL PEI 2017-2019.	DOCUMENTO	1								1			
Tarea 2.1	Elaboración del PEI 2017-2019.	PLAN	1								1			
ACTIVIDAD 3	ELABORACIÓN DEL POI	DOCUMENTO	2						1					
Tarea 3.1	Elaboración y Actualización del POI 2016.	PLAN	1											
Tarea 3.2	Elaboración del POI 2017.	PLAN	1						1					

OBJ. PARCIAL: OEE03: Mejorar la atención al ciudadano, de acuerdo al marco normativo vigente y a la gestión por procesos.

OBJ. OPERATIVO: AA38: Revisión y Actualización de los Instrumentos de Gestión de la Corporación Municipal.

ACTIVIDAD 4	ACTUALIZACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:	DOCUMENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 4.1	Realizar la Actualización del TUPA.	DOCUMENTO	2		1				1					
ACTIVIDAD 5	REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE NORMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE MODERNIZACIÓN Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL.	DOCUMENTO	10	1			1	1	2	1	2		1	
Tarea 5.1	Revisión de Proyectos de nuevas Directivas Internas.	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 5.2	Revisión y Actualización de Directivas Internas Emitidas.	DOCUMENTO	10	1			1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 6	EMISION DE OPINIÓN SOBRE PROYECTOS DE ORDENANZA.	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 6.1	Revisión de Proyectos de Ordenanza.	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Eco. JOSOE MARCHAN TAQUIRE
Subgerente de Planeamiento y Modernización Institucional



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMAS FUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 1 de 4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA																		
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA (09.4)																		
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS																
	Programa	: 9001	ACCIONES CENTRALES																
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO																
	Actividad/Acción/Obr	: 5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR																
ACTIVIDAD TAREA			Función	: 03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA														
			División Funcional	: 006	GESTION														
				Grupo Funcional	: 0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR													
				Finalidad	: 0001109	NORMAR Y FISCALIZAR													
						TOTAL ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad.

OBJ. PARCIAL: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AE77: Elaborar e implementar el Plan Concertado de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Ate 2016-2021, el COMUDENA, el CCONNA y el PPNNA 2016.

ACTIVIDAD 13	PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	DOCUMENTO	1										
Tarea 13.1	Acondicionamiento del PPNNA	ACCION	1	1									
Tarea 13.2	Reuniones de coordinación del equipo técnico	REGISTRO	20		4	4	4						
Tarea 13.3	Aprobación del cronograma y metodología del PPNNA	DOCUMENTO	1	1									
Tarea 13.4	Preparación de insumos y materiales	ACCION	1		1								
Tarea 13.5	Campaña de comunicación, publicidad y difusión	ACCION	5		1	1	1						
Tarea 13.6	Identificación y registro de agentes participantes	ACCION	1		1								
Tarea 13.7	Capacitación - Inducción a los agentes participantes	TALLER	13				9	4					
Tarea 13.8	Formalización de acuerdos y compromisos	REUNION	2					2					

OBJ. OPERATIVO: AA29: Manejo de Información Estadística Municipal

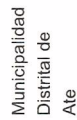
ACTIVIDAD 3	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL LLENADO DE INFORMACION DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.	DOCUMENTO	1										
Tarea 3.1	Preparación de los insumos para la Recopilación de la información	ACCION	1	1									
Tarea 3.2	Solicitud y Recopilación de información de las unidades orgánicas	DOCUMENTO	1	1									
Tarea 3.3	Procesamiento y análisis de la Información	ANALISIS	1			1							
Tarea 3.4	Revisión, Validación y Consolidación de la información con las unidades orgánicas	ACCION	1			1							
Tarea 3.5	Remisión de información a la Contraloría General de la República	DOCUMENTO	1				1						
ACTIVIDAD 4	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL LLENADO DEL RENAMU-INEI	DOCUMENTO	1										
Tarea 4.1	Preparación de los insumos para la Recopilación de la información	ACCION	1			1							
Tarea 4.2	Solicitud y Recopilación de información de las unidades orgánicas	DOCUMENTO	1			1							
Tarea 4.3	Procesamiento y análisis de la Información	ANALISIS	1				1						
Tarea 4.4	Revisión, Validación y Consolidación de la información con las unidades orgánicas	ACCION	1					1					
ACTIVIDAD 5	REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS PARA EL LLENADO DE INFORMACION DEL SISPEN.	ACCION	6										
Tarea 5.1	Preparación de los insumos para la Recopilación de la información	ACCION	6										

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMAS FUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARTINO
ALCALDE

REVISADO POR:

APROBADO POR:



FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA (09.4)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	: 03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	Programa	: 9001	ACCIONES CENTRALES	División Funcional	: 006	GESTION										
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	: 0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR										
	Actividad/Acción/Obr	: 5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	Finalidad	: 0001109	NORMAR Y FISCALIZAR										
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	

OBJ. PARCIAL: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AA29: Manejo de Información Estadística Municipal

Tarea 5.2	Solicitud y Recopilación de información de las unidades orgánicas	6	DOCUMENTO									1	1	1	1	1
Tarea 5.3	Procesamiento y análisis de la Información	6	ANALISIS									1	1	1	1	1
Tarea 5.4	Revisión, Validación y Consolidación de la información con las unidades orgánicas	6	ACCION									1	1	1	1	1
Tarea 5.5	Registro de información en el Aplicativo del SISPEN	6	ACCION									1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 6	ACTUALIZACIÓN DEL COMPENDIO ESTADISTICO MUNICIPAL	1	DOCUMENTO								1					
Tarea 6.1	Proceso de recopilación de la Información interna y externa del distrito de Ale	3	ACCION	1	1											
Tarea 6.2	Procesamiento, Análisis y validación de la información	2	ACCION					1								
Tarea 6.3	Publicación del Compendio estadístico Municipal Actualizado	1	DOCUMENTO							1						
ACTIVIDAD 7	DESARROLLO DE ENCUESTAS A LA POBLACIÓN SOBRE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y SUS SERVICIOS EXTERNOS	2	DOCUMENTO									1				1
Tarea 7.1	Desarrollar y Aprobar la metodología para la realización de la encuesta	2	DOCUMENTO							1						1
Tarea 7.2	Ejecución y presentación de los resultados y conclusiones	2	DOCUMENTO											1		1
ACTIVIDAD 8	DESARROLLO DE ENCUESTAS SOBRE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y LOS SERVICIOS QUE SE BRINDA EN LA INSTITUCIÓN	1	DOCUMENTO													1
Tarea 8.1	Desarrollar y Aprobar la metodología para la realización de la encuesta	1	DOCUMENTO													1
Tarea 8.2	Preparar los insumos para la aplicación de la encuesta	1	ACCION													1
Tarea 8.3	Aplicación de la encuesta a los ciudadanos atendidos en las diferentes plataformas de atención de la municipalidad	1	ACCION													1
Tarea 8.4	Procesamiento y análisis de la información	1	ANALISIS													1
Tarea 8.5	Presentación de los resultados y conclusiones	1	DOCUMENTO													1
ACTIVIDAD 9	DESARROLLO DE ENCUESTAS SOBRE CLIMA INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO LABORAL DE LOS TRABAJADORES DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL	1	DOCUMENTO													1
Tarea 9.1	Desarrollar y Aprobar la metodología para la realización de la encuesta	1	DOCUMENTO													1
Tarea 9.2	Preparar los insumos para la aplicación de la encuesta	1	ACCION													1
Tarea 9.3	Aplicación de la encuesta a los trabajadores de la corporación municipal	1	ACCION													1
Tarea 9.4	Procesamiento y análisis de la información	1	ANALISIS													1
Tarea 9.5	Presentación de los resultados y conclusiones	1	DOCUMENTO													1
ACTIVIDAD 10	FORMULAR EL PLAN DE MEJORA Y APROBAR INDICADORES	1	DOCUMENTO								1					

Ciudad Municipalidad Distrital de Arequipa

1.1. MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

LUIS ALBERTO BERNABE BERROSPÍ
Subgerente de Control Gerencial y Estadística

VICTOR AMASIFUEN PAVEDES
Gerente de Optimización Estática de

OSCAR BENAVIDES MAXIMO

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 3 de 4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																			
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA																		
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA (09.4)																		
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS												Función	:03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Programa	:9001	ACCIONES CENTRALES												División Funcional	:006	GESTION		
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO												Grupo Funcional	:0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
	Actividad/Acción/Obr	:5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR												Finalidad	:0001109	NORMAR Y FISCALIZAR		
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					

OBJ. PARCIAL: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AA29: Manejo de Información Estadística Municipal

Tarea 10.1	Formular Indicadores de Desempeño	DOCUMENTO	1				1							
Tarea 10.2	Seleccionar indicadores de desempeño por cada unidad orgánica	DOCUMENTO	1					1						
Tarea 10.3	Elaboración de la Ficha Técnica de los Indicadores seleccionados	DOCUMENTO	1					1						
Tarea 10.4	Aprobar los Formatos de las Fichas Técnicas de Indicadores	DOCUMENTO	1					1						
ACTIVIDAD 11	FORMULAR Y ELABORAR LOS LOGROS INSTITUCIONALES	DOCUMENTO	4	1				1						
Tarea 11.1	Preparación de los insumos para la recopilación de información	ACCION	4	1				1						
Tarea 11.2	Solicitud y Recopilación de información de las Unidades Orgánicas	DOCUMENTO	3					1						
Tarea 11.3	Procesamiento y análisis de la Información	ANALISIS	4		1			1						1
Tarea 11.4	Revisión, Validación y Consolidación de la información con las unidades orgánicas	ACCION	4			1		1						1
Tarea 11.5	Formulación de los logros institucionales	ACCION	4				1		1					1
Tarea 11.6	Publicación de los logros institucionales	DOCUMENTO	4	1				1						1
ACTIVIDAD 12	FORMULAR Y ELABORAR LA MEMORIA INSTITUCIONAL MUNICIPAL	DOCUMENTO	1					1						
Tarea 12.1	Preparación de los insumos para la recopilación de información	ACCION	1	1										
Tarea 12.2	Solicitud y Recopilación de información de las Unidades Orgánicas	DOCUMENTO	1	1										
Tarea 12.3	Procesamiento y análisis de la Información	ANALISIS	1				1							
Tarea 12.4	Revisión, Validación y Consolidación de la información con las unidades orgánicas	ACCION	2			1		1						
Tarea 12.5	Formulación de la Memoria Anual	ACCION	1					1						
Tarea 12.6	Publicación de la Memoria Anual	DOCUMENTO	1					1						
ACTIVIDAD 14	SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	DOCUMENTO	1											1
Tarea 14.1	Solicitud del documento de recomendaciones del Sistema de Control Interno	DOCUMENTO	1					1						
Tarea 14.2	Preparación de los instrumentos de seguimiento de las recomendaciones del SCI	ACCION	1					1						
Tarea 14.3	Solicitud y Recopilación de información de las unidades orgánicas, según instrumentos diseñados	DOCUMENTO	7					1		1		1		1
Tarea 14.4	Seguimiento y acompañamiento de la implementación de las recomendaciones del SCI	ACCION	7					1		1		1		1
Tarea 14.5	Informe del estado situacional de la implementación del Sistema de Control Interno	DOCUMENTO	1											1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
LUIS ALBERTO BERNARDO ROSPI
Suplente de Control Gerencial y Estadística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MANINO
ALCALDE
APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 4 de 4

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																	
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA																
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL GERENCIAL Y ESTADISTICA (09.4)																
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	:03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Programa	:9001	ACCIONES CENTRALES										División Funcional	:006	GESTION		
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO										Grupo Funcional	:0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
	Actividad/Acción/Obr	:5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR										Finalidad	:0001109	NORMAR Y FISCALIZAR		
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			

OBJ. PARCIAL: OEE02: Fortalecer el sistema de planeamiento estratégico en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AE07: Implementar sistema de monitoreo y evaluación del PDC, PEI, POI y los planes aprobados por la Municipalidad.

ACTIVIDAD 1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - PEI	DOCUMENTO	1											1
Tarea 1.1	Remisión de los indicadores del PEI a las Unidades Orgánicas responsables	DOCUMENTO	1				1							
Tarea 1.2	Desarrollo de metodología y material para la implementación y obtención de los indicadores del PEI	DOCUMENTO	1					1						
Tarea 1.3	Seguimiento y acompañamiento a las U.O. para la obtención de la información de los indicadores	ACCION	6						1	1	1	1	1	1
Tarea 1.4	Informe de evaluación del PEI	DOCUMENTO	1											1
ACTIVIDAD 2	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI	DOCUMENTO	1											1
Tarea 2.1	Remisión de POI, a las Unidades Orgánicas responsables	DOCUMENTO	1				1							
Tarea 2.2	Desarrollo de metodología y material para la implementación y obtención de la información del POI	ACCION	1					1						
Tarea 2.3	Seguimiento y acompañamiento a las U.O. para la obtención de la información de los indicadores	DOCUMENTO	6						1	1	1	1	1	1
Tarea 2.4	Informe de evaluación del PEI	DOCUMENTO	1											1

Luis Alberto Bernabe Berrospi
Subgerente de Control Gerencial y Estadística

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMAS FUEEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 1 de 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA		SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES															
CENTRO DE COSTO		SUB GERENCIA DE PROGRAMACION DE INVERSIONES (09.3)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	:03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Programa	:9001	ACCIONES CENTRALES										División Funcional	:006	GESTION		
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO										Grupo Funcional	:0007	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		
	Actividad/Acción/Obr	:5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR										Finalidad	:0001109	NORMAR Y FISCALIZAR		
ACTIVIDAD TAREA		UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
OBJ. ESTRATEGICO: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad.																	
OBJ. PARCIAL: OEE04: Fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros de la municipalidad.																	
OBJ. OPERATIVO: AE16: Programar el Uso adecuado de los recursos de inversiones de la Municipalidad.																	
ACTIVIDAD 1	EVALUAR Y REGISTRAR LOS PROYECTOS, FORMATOS EN EL MARCO DEL SNIP 15																
Tarea 1.1	EVALUAR Y REGISTRAR LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA EN EL MARCO DEL SNIP	INFORME	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
Tarea 1.2	EVALUAR Y REGISTRAR EL FORMATO SNIP 15	INFORME	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
Tarea 1.3	CONTRATACION POR TERCEROS	PERSONA	7			3		2			2						
ACTIVIDAD 2	INFORMAR A LA DGP DE LOS PERFILES DECLARADOS VIABLES																
Tarea 2.1	COMUNICAR A LA DGP DE LOS PERFILES DECLARADOS VIABLES	INFORME	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8		
ACTIVIDAD 3	EVALUAR TERMINOS DE REFERENCIA Y PLANES DE TRABAJO																
Tarea 3.1	EVALUAR TERMINOS DE REFERENCIA Y PLANES DE TRABAJO	DOCUMENTO	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
ACTIVIDAD 4	EMISION DE DOCUMENTOS A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS RELACIONADAS AL SNIP																
Tarea 4.1	ELABORACION DE DOCUMENTOS A OTRAS INSTITUCIONES PUBLICAS RELACIONADAS AL SNIP	DOCUMENTO	13	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1		

OBJ. ESTRATEGICO: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueva la gobernabilidad, la gobernanza, la democracia, la participación ciudadana y la institucionalidad.

OBJ. PARCIAL: OEE04: Fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros de la municipalidad.

OBJ. OPERATIVO: AE16: Programar el Uso adecuado de los recursos de inversiones de la Municipalidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

Ing. GINES NILO MENDOZA ALVINO
Subgerente de Programación e Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMAÑUELO FUENTES
Gerente de Programación e Inversiones

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



ORGANOS DE APOYO



- UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ATENCIÓN
AL CIUDADANO.





Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 1 de 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO													
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO (04.1)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	: 03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								
	Programa	: 9001	ACCIONES CENTRALES	División Funcional	: 0008	GESTION								
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	: 0008	ASESORAMIENTO Y APOYO								
	Actividad/Acción/Obr	: 5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	Finalidad	: 0012091	FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL								
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEE01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad.

OBJ. PARCIAL: OEE04: Fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros de la municipalidad.

OBJ. OPERATIVO: AA48: Reforzar la simplificación administrativa, la adecuada gestión documentaria y archivo municipal.

ACTIVIDAD 1	IMPLEMENTACION Y EQUIPAMIENTO DE LA SUB GERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO													
Tarea 1.1	Equipamiento de la Oficina de la Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano	ACCION												
Tarea 1.2	Instalación del Sistema de Colas Virtuales para la atención de Trámite Documentario	ACCION	3		1	1								
Tarea 1.3	Equipamiento de los módulos de la Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano - Trámite Documentario	ACCION	1				1							
Tarea 1.4	Equipamiento de los módulos de la Unidad de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano- Oficina de Archivo Central	ACCION	3			1	1	1						
Tarea 1.5	Capacitación de los trabajadores de la unidad organica	INSTALACION	3			1	1	1						
ACTIVIDAD 2	PLANIFICAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON A LA ORIENTACION E INFORMACION AL ADMINISTRADO.	CAPACITACION	3				1							1
Tarea 2.1	Recepción de Expedientes - Trámite Documentario	ACCION												
Tarea 2.2	Recepción de Documentos Simples - Trámite Documentario	EXPEDIENTE	38.400	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200
Tarea 2.3	Recepción de Documentos Codificados - Trámite Documentario	EXPEDIENTE	2.400	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
Tarea 2.4	Recepción de Anexos	EXPEDIENTE	5.520	470	450	470	450	470	450	470	450	470	450	450
Tarea 2.5	Recepción de Otros Documentos - Trámite Documentario	EXPEDIENTE	5.520	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460	460
Tarea 2.6	Atención de Copias Fedateadas	EXPEDIENTE	5.400	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450
Tarea 2.7	Recepción de Solicitudes de la Ley N° 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública	ATENCION	4.500	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375	375
ACTIVIDAD 3	PLANIFICAR, DIRIGIR Y CONTROLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS AL ARCHIVO CENTRAL	DOCUMENTO	2.220	190	180	190	180	190	180	190	180	190	180	180
Tarea 3.1	Ingreso de Expedientes para su Archivarmento	ACCION												
Tarea 3.2	Ingreso y Búsqueda de Expedientes para su Archivarmento	EXPEDIENTE	14.400	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200	1.200
Tarea 3.3	Salida de Expedientes Ubicados	EXPEDIENTE	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Tarea 3.4	Recepción de documentos de las Unidades Organicas	ATENCION	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Tarea 3.5	Recepción de documentos de las Unidades Organicas	DOCUMENTO	150	30										60
Tarea 3.6	Recepción de documentos de las Unidades Organicas	DOCUMENTO	720.000		80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000	80.000		
		DOCUMENTO	22.000	5.000			5.000							7.000



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFU REVISADO POR
Gerente de Gestión Documentaria y Archivo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAINO
Aprobado



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 2 de 2

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO													
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE GESTION DOCUMENTARIA Y ATENCION AL CIUDADANO (04.1)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría : 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función : 03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	Programa : 9001	ACCIONES CENTRALES	División Funcional : 006	GESTION										
	Producto/Proyecto : 3999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional : 0008	ASESORAMIENTO Y APOYO										
	Actividad/Acción/Obr : 5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	Finalidad : 0012091	FORTALECER LA GESTION MUNICIPAL										
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
OBJ. PARCIAL: OEE04: Fortalecer la gestión eficiente y eficaz de los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros de la municipalidad.														
OBJ. OPERATIVO: AA48: Reforzar la simplificación administrativa, la adecuada gestión documentaria y archivo municipal.														
Tarea 3.7	Capacitaciones en Coordinación con el Archivo General de la República	2					1							1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASHUEÑ PAREDES
Gerente de Planeación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

REVISADO POR:

APROBADO POR:



ORGANOS DE LÍNEA

- GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE.
- SUBGERENCIA DE AREAS VERDES.
- SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA.
- SUBGERENCIA DE FORMALIZACIÓN Y PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO.
- SUBGERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL.
- SUBGERENCIA DE BOIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA.
- GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL.
- SUBGERENCIA DE TRÁNISO Y SEGURIDAD VIAL.





Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 1 de 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE															
CENTRO DE COSTO	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE (14)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	: 17	AMBIENTE	
	Programa	:0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS										División Funcional	:055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	
	Producto/Proyecto	: 3000581	CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION										Grupo Funcional	:0124	GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	
	Actividad/Acción/Obr	: 5004329	DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA										Finalidad	:0107165	DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG04: Mejorar la calidad del medio ambiente en el distrito de ate.

OBJ. PARCIAL: OEE12: Impulsar una gestión ambiental participativa frente a la contaminación.

OBJ. OPERATIVO: AE48: Impulsar una gestión ambiental participativa frente a la contaminación visual, sonora y de partículas.

ACTIVIDAD 4	MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN SONORA EN EL DISTRITO DE ATE		ESTUDIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																												
-------------	---	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 2 de 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE	Función	División	Grupo	Finalidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CENTRO DE COSTO	GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE (14)																
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría : 1 Programa : 0036 Producto/Proyecto : 3000581 Actividad/Acción/Obr : 5004329	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONSUMIDORES CON EDUCACION AMBIENTAL PARA LA PARTICIPACION DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	: 17 : 055 : 0124 : 0107165	AMBIENTE GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA													
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL															

OBJ. PARCIAL: OEE12: Impulsar una gestión ambiental participativa frente a la contaminación.

OBJ. OPERATIVO: AE50: Impulsar la concientización ambiental e involucramiento de actores.

Tarea 8.2	CONFERENCIAS SOBRE TEMAS AMBIENTALES EN AGROPACIONES VECINALES Y OTROS	TALLER	7														
-----------	--	--------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBJ. OPERATIVO: AE52: Establecer estrategias de adaptación frente al Cambio climático y recuperación de áreas degradadas.

ACTIVIDAD 1	REALIZAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS	INFORME	4														
Tarea 1.1	REALIZAR INFORMES DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SUBGERENCIAS	INFORME	4														

OBJ. OPERATIVO: AE53: Impulsar y ejecutar acciones de conservación en el ecosistema del río Rimac.

ACTIVIDAD 3	MEJORAR EL ECOSISTEMA DEL RIO RIMAC	UNIDAD															
Tarea 3.1	MONITOREO DE OTROS AGENTES FISICOS, QUIMICOS Y MICROBIOLOGICOS EN LA CUENCA DEL RIO RIMAC- ATE	UNIDAD	3														
Tarea 3.2	PLAN DE MANEJO Y ACCIONES PARA LA MEJORAR Y CONSERVACION EN EL ECOSISTEMA DE RIO RIMAC- ATE	ESTUDIO	1														
Tarea 3.3	IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA MEJORA DE LA CUENCA DEL RIO RIMAC	ACCION	4														
Tarea 3.4	REALIZAR ACCIONES DE FISCALIZACION SOBRE VERTIMIENTOS AL RIO RIMAC	ACCION	6														

OBJ. OPERATIVO: AM43: Estudio de los niveles de contaminación del aire por partículas en suspensión (PM10, PM2.5) polvo atmosférico sedimentable y microorganismos en el distrito de ate

ACTIVIDAD 2	ESTUDIO DE LOS NIVELES DE CONTAMINACION DEL AIRE POR MATERIALES PARTICULADOS (PM 2.5, PM 10, PAS) Y MICROORGANISMOS EN EL DISTRITO DE ATE:	ESTUDIO	1														
Tarea 2.1	MONITOREO DE MATERIALES PARTICULADOS (PM 2.5, PM 10, PAS) Y MICROORGANISMOS EN EL DISTRITO DE ATE:	UNIDAD	1														
Tarea 2.2	ESTUDIO SOBRE LA CONTAMINACION DEL AIRE CAUSADO POR MATERIALES PARTICULADOS Y MICROORGANISMOS EN EL DISTRITO DE ATE	ESTUDIO	1														



Sr. Carlos Chiri Castillo
GERENTE DE MEDIO AMBIENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



VICTOR AMARILUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MARINO

ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES (14.2)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	:17	AMBIENTE	
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN										División Funcional	:055	GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO										Grupo Funcional	:0125	CONSERVACION Y AMPLIACION DE LAS AREAS VERDES Y ORNATO	
	Actividad/Acción/Obr	:5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES										Finalidad	:0001508	MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES	
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		

OBJ. ESTRATEGICO: OEG04: Mejorar la calidad del medio ambiente en el distrito de ate.

OBJ. PARCIAL: OEE13: Mejorar la calidad del servicio de mantenimiento de parques y jardines.

OBJ. OPERATIVO: AE55: Realizar el mantenimiento sostenido de las áreas verdes existentes en el distrito.

ACTIVIDAD	INFORME	4			1				1					1
Tarea 277.1	M2	31.500	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625	2.625
Tarea 277.2	M2	50.000	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.166	4.174
Tarea 277.3	M2	7.200.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000	600.000
Tarea 277.4	M2	12.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Tarea 277.5	M2	2.900.000	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.666	166.674
Tarea 277.6	METRO	5.250	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	437	443
Tarea 277.7	INFORME	4			1				1					1
Tarea 277.8	PLANTONES	30.000	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500	2.500
Tarea 277.9	PLANTONES	80.000	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.666	6.674
Tarea 277.10	M2	63.000	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250	5.250
Tarea 277.11	PLANTONES	121.000	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.083	10.087
Tarea 277.12	TONELADA	2.640	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220
ACTIVIDAD	INFORME	4			1				1					1
Tarea 278.1	EVENTO	10			1				1					1
Tarea 278.2	EVENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 278.3	TALLER	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 278.4	CAMPAÑA	4			1				1					1
Tarea 278.5	UNIDAD	25	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3
Tarea 278.6	CAMPAÑA	3			1				1					1
Tarea 278.7	CURSO	4			1				1					1
Tarea 278.8	INFORME	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
ACTIVIDAD	INFORME	4			1				1					1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ELABORADO POR:
SR. MAURO ALFARO ZEVALLOS
SUB GERENTE DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VIC FOR AMASIFIEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica
REVISADO POR: #46 gite

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
APROBADO POR: ALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 2 de 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE AREAS VERDES (14.2)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO													
	Actividad/Acción/Obr.	: 5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES													
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE13: Mejorar la calidad del servicio de mantenimiento de parques y jardines.

OBL. OPERATIVO: AE55: Realizar el mantenimiento sostenido de las áreas verdes existentes en el distrito.

Tarea 279.1	Campaña de Fumigación en I.E. y AAHH, Desratización	CAMPAÑA	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Tarea 279.2	Operativos a Mercados	OPERATIVOS	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 279.3	Inspección Sanitaria a Piscinas	CAMPAÑA	6	2	2	2						
Tarea 279.4	Diagnostico y Control de Emisión de Partículas, Control de Ruidos	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 279.5	Campaña de Inscripción, Desparasitación y Sensibilización de Canes	CAMPAÑA	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3
Tarea 279.6	Inspección a Centros Avícolas y Criaderos de Porcinos	INSPECCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR ANASIEUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAINO
APROBADO POR EL

SR. MARGARITA ZEVALLLOS
SUB GERENTE DE ADEAC

REVISADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 1 de 3

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA																
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA (17.2)																
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	: 05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
	Programa	: 0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD										División Funcional	: 014	ORDEN INTERNO		
	Producto/Proyecto	: 3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA										Grupo Funcional	: 0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		
	Actividad/Acción/Obr	: 5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL										Finalidad	: 0106656	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL		
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

OBJ. PARCIAL: OEE16: Mejorar la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito.

OBJ. OPERATIVO: AA27: Realizar acciones de prevención en el distrito.

ACTIVIDAD 1	ELABORAR, EJECUTAR Y EVALUAR EL PLAN OPERATIVO ANUAL CORRESPONDIENTE A LA SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA	PLAN	1	1										
ACTIVIDAD 2	COORDINAR Y PROMOVER CON LAS 05 COMISARIAS (OPC) LA ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DE LAS JUVESEC	DOCUMENTO												
Tarea 2.1	Reuniones de sensibilización y de compromiso de vecinos voluntarios para integrar la JUVESEC	ASAMBLEAS	70	5	5	5	6	7	7	7	6	5	5	5
Tarea 2.2	Capacitación y Elección del Coordinador, Secretario y Vocal de la JUVESEC	CAPACITACION	60	4	4	4	6	6	6	6	6	4	4	4
Tarea 2.3	Juramentación de los integrantes de las Juntas Vecinales en Eventos Trimestrales por Comisarías y entrega de Resoluciones y Credenciales	ACCION	12		3			3					3	
Tarea 2.4	Apoyar en Coordinación con las OPC a las JUVESEC para elaborar sus Planes de Trabajo y Seguridad de la Población	REUNION	5		1	2	1	1						
Tarea 2.5	Coordinar con las Comisarías - OPC la elección del Patrullaje Mixto programados	PATRULLAJE EJECUTADO	90	6	7	7	7	8	8	8	8	8	8	8
Tarea 2.6	Elaborar las Credenciales de los integrantes de JUVESEC según o acuerdo de las Resoluciones de creación emitidas por las Comisarías	RESOLUCION	60		6	6	6	6	6	6	6	4	4	4
Tarea 2.7	Capacitación a la Población en Normas Preventivas de Seguridad Personal y Patrimonial (casas, vehículos, negocios).	DOCUMENTO	60	4	4	4	6	6	6	6	6	4	4	4
ACTIVIDAD 3	PROMOVER EN COORDINACIÓN CON LA COMISARIA LA CREACIÓN DE SISTEMAS DE ALERTA TEMPRANA (RED DE COOPERANTES)	DOCUMENTO												
Tarea 3.1	Conformar Red de Cooperante de Motolaxi Cívico	RED INSTALADA	10		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 3.2	Conformar Red de Cooperante de Taxi Cívico	RED INSTALADA	7			1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 3.3	Otros (Vigilantes Privados, Comerciantes)	RED INSTALADA	4				1	1	1	1				
Tarea 3.4	Entrega de Resoluciones y Credenciales en la Ceremonia de Juramentación	RESOLUCION	21	1	1	2	2	2	3	2	1	1	1	1
ACTIVIDAD 4	PROMOVER CON LAS INSTITUCIONES INTEGRANTES DEL CODISEC - ATE COORDINANDO CON SUS REPRESENTANTES (PNP - COMISARIAS, UGEL N° 06, FISCALÍA, DEFENSORÍA, SALUD, CEM, PODER JUDICIAL) ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA A LA POBLACIÓN	CAPACITACION												
Tarea 4.1	Con la UGEL N° 06, PNP-Comisarías, implementar FORUM de Seguridad Ciudadana, violencia escolar contra el consumo de alcohol y drogas y normas preventivas de seguridad personal y patrimonial (casas, vehículos, negocios y otros) para Directores, docentes responsables de Tutoría de convivencia escolar y violencia escolar de las Instituciones Educativas	EVENTO	1		1									
Tarea 4.2	Con la UGEL N° 06, PNP-Comisarías, implementar FORUM (encuentro) de Prevención para la Seguridad Ciudadana, Violencia Familiar, contra el consumo	EVENTO	5					1	1	1	1	1	1	1

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
Gerencia de Seguridad Ciudadana
Sr. Arlindo Medina Cruces
Sub Gerente de Planeación y Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
VICTOR ALMAYESTRE PAREDES
Gerente de Planeación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAINO
APROBADO



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 3 de 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE PREVENCIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA (17.2)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	: 05		
	Programa	: 0030	REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD										División Funcional	: 014		
	Producto/Proyecto	: 3000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA										Grupo Funcional	: 0031		
	Actividad/Acción/Obr	: 5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL										Finalidad	: 0106656		
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE16: Mejorar la calidad del servicio de seguridad ciudadana en el distrito.

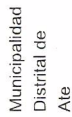
OBJ. OPERATIVO: AA27: Realizar acciones de prevención en el distrito.

ACTIVIDAD 8	PROMOVER EN COORDINACIÓN CON PNP-COMISARIA Y FISCALÍA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y DE LOS DELITOS, FALTAS Y CONTRAVENCIONES	ACCION												
Tarea 8.1	Promover REUNIONES DE TRABAJO con Director de la UGEL N° 06, Comisarios y Fiscal y evaluación del Plan de Prevención contra la violencia escolar y el Programa Escuelas Seguras, Fiscales Escolares y otros	REUNION	1			1								
Tarea 8.2	Promover la Constitución y Funcionamiento de las Brigadas de Autoprotección Escolar (BAPEs) en las Instituciones Educativas de Ate, para garantizar la seguridad de los escolares	DOCUMENTO	60		5	3	10	12	8	8	9	5		
Tarea 8.3	Capacitación a la población escolar en temas de prevención (Droga, Pandillaje, Bullying y otros)	CAPACITACION	35				2	5	5	5	5	5	3	
ACTIVIDAD 9	APOYO OPERATIVO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS CONSULTAS CIUDADANAS ORDINARIAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS ASUMIDA POR LA GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA	EVENTO												
Tarea 9.1	Reunión para el impulso del evento de la Consulta Ciudadana con la Sub Gerencia de Participación Vecinal, la Comisaría (OPC) y Agencias Municipales	REUNION	10			1	1	2	1	1	2	1	1	
Tarea 9.2	Promover la difusión vía murales, volantes, afiches, banderolas, avisos radiales	ACCION	10			1	1	2	1	1	2	1	1	
Tarea 9.3	Conformar Comisiones para la distribución de las convocatorias de recepción de invitados y autoridades, inscripción y atención a los invitados	EQUIPO	10			1	1	2	1	1	2	1	1	
ACTIVIDAD 10	COORDINAR CON LAS 05 COMISARIAS, CON LA FISCALÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y MIEMBROS DEL CODISEC-ATE PARA EL MONITOREO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES DE PREVENCIÓN Y METAS ALCANZADAS	REUNION												
Tarea 10.1	Seguimiento del Plan Distrital para la lucha contra la violencia familiar y sexual, coordinar reunión con la Secretaría Técnica del Comité Distrital de lucha contra la violencia familiar y sexual	REUNION	1				1							
Tarea 10.2	Seguimiento del Plan contra la violencia escolar, coordinar reunión con la Dirección de la UGEL N° 06	REUNION	1				1							
Tarea 10.3	Participar en reuniones semanales de la Gerencia de Seguridad Ciudadana con los 05 Comisarios de Ate	REUNION	36		2	3	4	4	4	4	4	3	2	2
Tarea 10.4	Emisión Informes Trimestrales a la Gerencia de Seguridad Ciudadana de los avances de la ejecución del Plan de la Sub Gerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana	INFORME	4			1		1			1		1	
Tarea 10.5	Emisión Informes Documentados correspondiente a la Sub Gerencia de Prevención en Seguridad Ciudadana de la ejecución de las actividades correspondientes al Plan de Incentivos	INFORME	4			1		1			1		1	1

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
Gerencia de Seguridad Ciudadana
Sr Arnulfo Medina Cruces
Sub Gerente de Prevención en Seguridad Ciudadana

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
VICTOR AMAS/FUEN PAREDES
Gerente de Participación Estratégica
REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
APROBADO POR:



Página: 1 de 7

ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
--------------------	------------------	----------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

OBJ. PARCIAL: OEE09: Implementar políticas y acciones que faciliten la instalación de negocios principalmente productivos en el distrito.

[illegible]

ACTIVIDAD 1	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	EXPEDIENTE	2.887	244	244	254	235	223	227	240	242	245	250	242	241
Tarea 1.1	Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 1 (locales con un área hasta 100m2)	EXPEDIENTE	625	53	58	62	62	47	44	47	45	50	47	60	50
Tarea 1.2	Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 2 (locales con un área de 101m2 a 500m2)	EXPEDIENTE	1.747	150	150	150	130	130	137	140	155	150	160	145	150
Tarea 1.3	Otorgamiento de Licencia de Funcionamiento - Grupo 3 (locales con un área mayor a 500m2)	EXPEDIENTE	63	4	2	4	3	5	5	5	7	6	8	9	5
Tarea 1.4	Duplicado de Certificado de Autorización Municipal de Funcionamiento	EXPEDIENTE	31	1	2	4	1	1	1	2	4	5	3	4	3
Tarea 1.5	Modificación de área o giro	EXPEDIENTE	8	1		3	1		1	1	1				
Tarea 1.6	Cambio de razón social, denominación, siglas, RUC, fusión, cambio o modificación de denominación del establecimiento	EXPEDIENTE	5	1					2	1	1				
Tarea 1.7	Cese de actividades	EXPEDIENTE	408	34	32	31	38	40	37	44	29	34	32	24	33
ACTIVIDAD 2	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS NO DEPORTIVOS	EXPEDIENTE	574	44	41	37	55	53	57	66	43	50	47	33	48
Tarea 2.1	Autorizaciones de Espectáculos Públicos No Deportivos, fiestas patronales, eventos sociales y otros (Hasta 3000 Espectadores)	EXPEDIENTE	148	9	8	6	14	11	14	18	13	16	15	9	15
Tarea 2.2	Autorizaciones de Espectáculos Públicos No Deportivos; fiestas patronales, eventos sociales y otros (Mas de 3000 Espectadores)	EXPEDIENTE	1				1								
Tarea 2.3	Autorizaciones Temporal para Espectáculos Públicos No Deportivos (Espectáculos taurinos, peleas de gallos, circos, juegos mecánicos, bingos, kermes, show, bailes, fiestas y/o reuniones costumbristas, religiosas, de aniversario y/o similares, desfiles escolares (Hasta 3000 Espectadores)	EXPEDIENTE	12		1		2	2	4	3					
ACTIVIDAD 3	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE USO DE LA VÍA PÚBLICA	EXPEDIENTE	5	1	1			1		1	1				
Tarea 3.1	Autorización para realizar eventualmente Actividades Comerciales en la Vía Pública instalando módulos o puestos no anclados al suelo o permanentes y/o cualquier otra instalación que implique el desarrollo de actividades por	EXPEDIENTE	5	1	1			1		1	1				


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AVILA
Benavides
 OSCAR BENAVIDES MAININO
 ALCALDE
 APROBADO



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 2 de 7

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	:08	COMERCIO										
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	División Funcional	:021	COMERCIO										
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	:0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO										
	Actividad/Acción/Obr	:5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	Finalidad	:0025701	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL										
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE09: Implementar políticas y acciones que faciliten la instalación de negocios principalmente productivos en el distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE37: Promover la formalización y asociatividad de los sectores productivos y comerciales para ampliar la oferta de bienes y servicios.
campaña (fechas y/o similares)

ACTIVIDAD 4	ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA AUTORIZACIÓN MUNICIPAL DE ANUNCIOS Y PUBLICIDAD EXTERIOR	854	72	67	67	98	79	98	72	46	57	68	66	64
Tarea 4.1	Exhibición y/o difusión de propaganda (perifoneo y/o volanteo)	9	1	1	1	3	2	1	1	1				
Tarea 4.2	Autorización para anuncios y publicidad (avisos)	323	28	22	30	35	29	27	37	25	19	26	24	21
Tarea 4.3	Autorización para instalación de Anuncios Tipo Paneles Monumentales	72	7	5		6	6	7	6		9	11	7	8
Tarea 4.4	Autorización para la instalación de toldos con o sin leyenda	5	1		2	1		1	1					
Tarea 4.5	Autorización de colocación de globos aerostáticos con o sin leyenda	2	1					1						
Tarea 4.6	Autorización por campaña para publicidad tipo gigantografía	277	24	22	28	30	29	27	22	13	18	22	25	17
Tarea 4.7	Autorización de Instalación de banderolas	162	10	17	5	25	12	33	5	7	11	9	10	18
Tarea 4.8	Cese de anuncios y publicidad	2			1			1						
Tarea 4.9	Constancia de no tener registrada autorización de funcionamiento o anuncios y publicidad	2		1					1					
ACTIVIDAD 5	CAMPAÑAS Y CHARLAS DE FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL	2.095				370		750				225	750	
Tarea 5.1	Campaña de Licencia de Funcionamiento - Huaycan	220				220								
Tarea 5.2	Campaña de Anuncio Publicitario - Huaycan	150				150								
Tarea 5.3	Campaña de Licencia de Funcionamiento - Santa Clara	150										150		
Tarea 5.4	Campaña de Anuncio Publicitario - Huaycan y Santa Clara	75										75		
Tarea 5.5	II Encuentro de Emprendedores 2016	750						750						
Tarea 5.6	II Encuentro de Emprendedores 2016	750												

OBJ. OPERATIVO: AA33: Ejecutar acciones para promover la modernización, formalización y calidad de servicio de las galerías comerciales y mercados de abastos

ACTIVIDAD 7	INSPECCION Y MONITOREO DE MERCADOS, MINIMERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES EN EL PROCESO DE MODERNIZACION Y FORMALIZACION	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Tarea 7.1	INSPECCION TECNICA - SANITARIA A MERCADOS	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Tarea 7.2	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE MEJORAMIENTO DE MERCADOS	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
ACTIVIDAD 8	CAPACITACION PARA PROMOVER Y FOMENTAR LA MODERNIZACION Y FORMALIZACION DE LOS MERCADOS, MINIMERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES	33		5	3	5	5	3	5	3		2	2	
Tarea 8.1	CHARLAS EN TEMAS DE SEGURIDAD A MERCADOS DE ABASTOS	11		1	1	1	1	2	2	2		1	1	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



Bach. ELENIA CHIAPELLOZANO
Sub-Gerente de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

REVISADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 3 de 7

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016														
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO													
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS											
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN											
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO											
	Actividad/Acción/Obr	:5001078	PROMOCION DEL COMERCIO											
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE09: Implementar políticas y acciones que faciliten la instalación de negocios principalmente productivos en el distrito.

OBJ. OPERATIVO: AA33: Ejecutar acciones para promover la modernización, formalización y calidad de servicio de las galerías comerciales y mercados de abastos

Tarea 8.2	CHARLAS EN TEMAS DE SANIDAD DE LOS ALIMENTOS A MERCADOS	CAPACITACION	6		1	1	1			1		1		1
Tarea 8.3	CHARLAS EN TEMA DE GESTION EMPRESARIAL	CAPACITACION	15		3	3	3		3					
ACTIVIDAD 9	CAPACITACION Y CONFORMACION DE COMITES DE AUTOCONTROL SANITARIO	CAPACITACION	22		4		4		4			4		2
Tarea 9.1	CAPACITACION DE COMITES DE AUTOCONTROL SANITARIO	CAPACITACION	11		2		2		2			2		1
Tarea 9.2	CONFORMACION DE COMITES DE AUTOCONTROL SANITARIO	ACCION	11		2		2		2			2		1
ACTIVIDAD 10	ACTUALIZACION DE BASE DE DATOS DE MERCADOS, MINIMERCADOS Y GALERIAS COMERCIALES	VISITA	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Tarea 10.1	VISITAS A MERCADOS DE LAS 06 ZONAS DEL DISTRITO	VISITA	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5

OBJ. OPERATIVO: AA34: Conformación de comités electorales de defensa del consumidor en los colegios estatales y particulares (caféines saludables); y promoción, servicios de información y orientación en defensa del consumidor

ACTIVIDAD 11	CREAR COMITES ESCOLARES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE ATE	ACCION	30				4		3	4	3	4		3
Tarea 11.1	PRESENTACION DEL PROYECTO DE LA CREACION DE COMITES CON LA UGEL 06 DE ATE	ACCION	1	1										
Tarea 11.2	COORDINACION CON LOS DIRECTORES PARA LA FORMACION DE LOS COMITES Y SU JURAMENTACION RESPECTIVA	ACCION	3	1	1	1								
Tarea 11.3	SENCIBILIZAMOS A LOS COMITES ESCOLARES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LOS COLEGIOS DE ATE	ACCION	9				1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 12	CAPACITACION COMITES ESCOLARES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE ATE	PERSONA CAPACITADA	70				7	6	10	10	10	7	6	7
Tarea 12.1	PRESENTACION DEL PROYECTO DE LA CAPACITACION DE COMITES ESCOLARES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR CON LA UGEL 06 DE ATE	ACCION	1	1										
Tarea 12.2	SE COORDINA CON LOS ORGANISMOS REGULADORES DEL ESTADO Y EMPRESAS DE SERVICIOS PARA SU CAPACITACION EN LOS COLEGIOS NACIONALES Y PARTICULARES	ACCION	3	1	1	1								
Tarea 12.3	CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACION DE LOS COMITES DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE ATE	ACCION	9				1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 13	MONITOREO DE LOS CAFETINES SALUDABLES CON SUS RESPECTIVAS CAPACITACIONES DE SALUBRIDAD	ACCION	22	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1
Tarea 13.1	SE EMITE PROYECTO DE CAFETINES SALUDABLES A LA UGEL NRO. 06 Y EL MINISTERIO DE SALUD DISA VI ESTE DE ATE	ACCION	1	1										
Tarea 13.2	SE COORDINA CON LOS DIRECTORES PARA SU INSPECCION EN LOS CAFETINES Y DAR EL VISTO BUENO PARA SU FUNCIONAMIENTO	ACCION	1	1										
Tarea 13.3	SE COORDINA CON EL MINISTERIO DE SALUD DE LA DISA VI ESTE PARA LAS CAPACITACIONES DEL BPM TEMAS DE SALUBRIDAD	ACCION	1	1										



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

.....
Dach. ELENA CHIAFFE LOZANO
Sub-Gerente de Promoción y Formalización
ELABORADO POR: [Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

.....
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica
REVISADO POR: [Firma]



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

.....
OSCAR BENAVIDES MAXINO
ALCALDE
APROBADO POR: [Firma]



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 4 de 7

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	:08	COMERCIO										
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	División Funcional	:021	COMERCIO										
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	:0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO										
	Actividad/Acción/Obr	:5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	Finalidad	:0025701	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL										
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE09: Implementar políticas y acciones que faciliten la instalación de negocios principalmente productivos en el distrito.

OBJ. OPERATIVO: AA34: Conformación de comités electorales de defensa del consumidor en los colegios estatales y particulares (café, salidas saludables); y promoción, servicios de información y orientación en defensa del consumidor

Tarea 13.4	SEGUIMIENTO DE LOS CAFETINES SALUDABLES	ACCION	9				1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 14	DEFUNDIR EN RADIOS Y OTROS MEDIOS TEMA DE DEBERES Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR DE ATE	ACCION	24	2	2		3	3	1	2	3	2	2	2
Tarea 14.1	COORDINAR CON LAS RADIOS Y MEDIOS DE COMUNICACION PARA SALIR EN PROGRAMAS EDITADOS	ACCION	1	1										
Tarea 14.2	INVITAR A LOS ORGANISMOS REGULADORES DEL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO PARA ENTREVISTARLOS	ACCION	2	1						1				
ACTIVIDAD 15	ESTABLECER UN SISTEMA DE CONSULTAS DE MANERA FISICA DE LAS DENUNCIAS DE LOS DEBERES Y DERECHOS DEL CONSUMIDOR	CONSULTA	100	7	6	7	10	10	10	10	10	7	6	7
Tarea 15.1	CREAR HOJA DE RECLAMOS	DOCUMENTO	400	400										
Tarea 15.2	COORDINAR CON LAS AREAS COMPETENTES DE LA MUNICIPALIDAD POR LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA MUNICIPALIDAD DE ATE	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OBJ. OPERATIVO: AA35: Promover programas de vigilancia sanitaria para un servicio de certificación de calidad sanitaria de los establecimientos que venden alimentos

ACTIVIDAD 16	CERTIFICACION Y CAPACITACION A RESTAURANTES SALUDABLES	CERTIFICADO	15											15
Tarea 16.1	CLASIFICACION DE RESTAURANTES	ANALISIS	15	8	7									
Tarea 16.2	CAPACITACION AL PERSONAL DE LOS RESTAURANTES	CAPACITACION	4			1	1	1						
Tarea 16.3	EVALUACION AL PERSONAL Y AL RESTAURANTE	EVALUACION	5						1	1	1	1	1	1
Tarea 16.4	CERTIFICACION AL PERSONAL Y RESTAURANTE	CERTIFICADO	15											15

OBJ. PARCIAL: OEE10: Impulsar la empleabilidad para la generación de ingresos económicos en favor de las familias de Ate, mediante el fomento de actividades empresariales y turísticas.

OBJ. OPERATIVO: AE39: Promover los programas empresariales, orientados a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de las familias de Ate.

ACTIVIDAD 17	ASISTENCIA TECNICA A LAS MYPES	MICROEMPRESA	60			15			15				15	
Tarea 17.1	CONVOCATORIA A LAS MYPES	ACCION	4			1			1				1	
Tarea 17.2	CAPACITACION A LAS MYPES	CAPACITACION	4			1			1				1	
Tarea 17.3	SEGUIMIENTO A LAS MYPES	INFORME	3				1		1					1
ACTIVIDAD 18	PROMOVER LA CULTURA EMPRESARIAL EN LOS ESTUDIANTES DE I.E., CEBAS, CETPROS	ALUMNO	165				40	20	25	10	30	20	20	
Tarea 18.1	CONVOCATORIA DE LAS I.E., CEBAS, CETPROS	ACCION	7				1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 18.2	CAPACITACION DE LAS I.E., CEBAS, CETPROS	CAPACITACION	7				1	1	1	1	1	1	1	
Tarea 18.3	SEGUIMIENTO DE LAS I.E., CEBAS, CETPROS	INFORME	7					1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 19	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE	BENEFICIARIO	510	30	60	60	60	50	50	40	20	50	20	20

Elaborado por:
Oscar Benavides Maino
Gerente de Desarrollo Económico y Turístico
Municipalidad Distrital de Ate

Municipalidad Distrital de Ate
Oscar Benavides Maino
Alcalde



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 5 de 7

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO													
	Actividad/Acción/Obr	:5001078	PROMOCION DEL COMERCIO													
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE10: Impulsar la empleabilidad para la generación de ingresos económicos en favor de las familias de Ate, mediante el fomento de actividades empresariales y turísticas.

OBJ. OPERATIVO: AE39: Promover los programas empresariales, orientados a la generación y promoción de la empleabilidad en favor de las familias de Ate, Y PUBLICO EN GENERAL

Tarea 19.1	CONVOCATORIA A MYPES, MERCADOS, CENTROS COMERCIALES Y PUBLICO EN GENERAL	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 19.2	CAPACITACION A MYPES, MERCADOS, CENTROS COMERCIALES Y PUBLICO EN GENERAL	CAPACITACION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 19.3	SEGUIMIENTO A MYPES, MERCADOS, CENTROS COMERCIALES Y PUBLICO EN GENERAL	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 20	INSERTAR A LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN LAS EMPRESAS - SENER	PERSONA COLOCADA	1.440	40	100	100	200	100	100	100	100	200	100	100
Tarea 20.1	CONVOCATORIA A PERSONAS EN EDADES DE 18 A 60 AÑOS QUE BUSCAN EMPLEO	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 20.2	CAPACITACION A PERSONAS EN EDADES DE 18 A 60 AÑOS QUE BUSCAN EMPLEO	CAPACITACION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 20.3	SEGUIMIENTO A PERSONAS EN EDADES DE 18 A 60 AÑOS QUE BUSCAN EMPLEO	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 21	TALLER DE ASESORIA EN LA BUSQUEDA DE EMPLEO MEDIANTE TALLERES ABE	PERSONA CAPACITADA	2.000	100	100	100	200	200	250	100	250	250	250	100
Tarea 21.1	CONVOCATORIA A LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN LA MEJORA DE SUS COMPETENCIAS PERSONALES	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 21.2	CAPACITACION A LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN LA MEJORA DE SUS COMPETENCIAS PERSONALES	CAPACITACION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 21.3	SEGUIMIENTO A LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO EN LA MEJORA DE SUS COMPETENCIAS PERSONALES	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 22	CAPACITAR A LA POBLACION DEL DISTRITO EN EL CURSO DE GASTRONOMIA Y MANUALIDADES	BENEFICIARIO	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
Tarea 22.1	CONVOCATORIA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 22.2	DESARROLLO DE LOS TALLERES	TALLER	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 23	CAPACITAR A LOS POBLADORES DEL DISTRITO EN TALLERES DE CONFECCIONES	CAPACITACION	1.920	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160
Tarea 23.1	CONVOCATORIA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 23.2	DESARROLLO DE LOS TALLERES	TALLER	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OBJ. OPERATIVO: AE40: Desarrollar y ejecutar ferias de artesanía, turismo, gastronomía y otros.

ACTIVIDAD 24	PROMOCION Y DIFUSION DEL TURISMO, ARTESANIA Y PLANTA TURISTICA MEDIANTE CONCURSOS Y FERIAS	EVENO CULTURAL	3			1			1					
Tarea 24.1	CONVOCATORIA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE	ACCION	3			1			1					

ELABORADO POR:
Bete E. ELIANA CHAPPELLOZANO
Analista de Asesoría y Evaluación
Estrategia y Turismo

REVISADO POR:
VICTOR AMASUEEN PAREDES
Gerente de Asesoría y Evaluación

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAINO
ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 6 de 7

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016															
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO														
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)														
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:0002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	:3999999 SIN PRODUCTO													
	Actividad/Acción/Obr	:5001078 PROMOCION DEL COMERCIO													
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	

OBJ. PARCIAL: OEE10: Impulsar la empleabilidad para la generación de ingresos económicos en favor de las familias de Ate, mediante el fomento de actividades empresariales y turísticas.

OBJ. OPERATIVO: AE40: Desarrollar y ejecutar ferias de artesanía, turismo, gastronomía y otros.

Tarea 24.2	COORDINACION Y CONTRATO CON EMPRESAS AFINES	ACCION	3		1				1				1		
Tarea 24.3	EJECUCION DEL EVENTO	EVENTO	3			1				1					1
ACTIVIDAD 25	REALIZAR FERIAS GASTRONOMICAS Y EN MANUALIDADES PARA IMPULSAR LA GENERACION DE EMPLEO	EVENTO	3					1		1			1		
Tarea 25.1	COORDINACION CON LOS ALUMNOS	ACCION	3				1		1						
Tarea 25.2	DIFUSION DEL EVENTO	ACCION	6				1		1	1	1	1	1		
Tarea 25.3	EJECUCION DEL EVENTO	EVENTO	3					1		1			1		

OBJ. OPERATIVO: AE41: Realizar gestiones para la entrega de becas de estudios académicos y culturales, para emprendedores, jóvenes estudiantes y/o habilidades especiales.

ACTIVIDAD 26	REALIZAR GESTIONES PARA LA ENTREGA DE BECAS DE ESTUDIOS ACADEMICOS Y CULTURALES, PARA EMPRENDEDORES, JOVENES ESTUDIANTES Y/O HABILIDADES ESPECIALES	BECAS	50		15				15				20		
Tarea 26.1	COORDINAR CON LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO EMPRENDEDOR, MEDIANTE BECAS DE ESTUDIO	ACCION	3				1						1		
Tarea 26.2	ENTREGA DE BECAS A LOS BENEFICIARIOS DE ATE	EVENTO	3				1		1				1		

OBJ. OPERATIVO: AA36: Promover y fortalecer la conciencia turística y re valorar el contenido histórico y patrimonial del distrito

ACTIVIDAD 27	REALIZACION DE VISITAS TURISTICAS EN EL DISTRITO DE ATE - CIRCUITOS TURISTICOS	VISITA	12		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
Tarea 27.1	ELABORACION DE CIRCUITOS TURISTICOS	ACCION	3		1	1	1								
Tarea 27.2	DIFUSION DEL CIRCUITO TURISTICO PARA LA REALIZACION DE LA VISITA TURISTICA	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 27.3	REALIZACION DE LA VISITA TURISTICA	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
ACTIVIDAD 28	PROMOVER JORNADAS DE LIMPIEZA EN ZONAS ARQUEOLOGICAS DEL DISTRITO DE ATE	ACCION	3					1							
Tarea 28.1	VISITA DE INSPECCION AL RECURSO TURISTICO	ANALISIS	3				1		1						
Tarea 28.2	COORDINACION CON LAS AREAS COMPETENTES	ACCION	3				1		1						
Tarea 28.3	COORDINACION CON EL MINISTERIO DE CULTURA	ACCION	3				1		1						
Tarea 28.4	EJECUCION DE LA JORNADA DE LIMPIEZA	ACCION	3				1		1						
ACTIVIDAD 29	CHARLAS DE SENSIBILIZACION E IDENTIDAD	EVENTO CULTURAL	6				1		1				1		1
Tarea 29.1	CONVOCATORIA	ACCION	6		1				1				1		1
Tarea 29.2	COORDINACION CON LAS AREAS COMPETENTES	ACCION	6		1				1				1		1

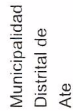
OBJ. OPERATIVO: AA37: Promover y fortalecer la conciencia turística y re valorar el contenido histórico y patrimonial del distrito

ACTIVIDAD 30	REALIZACION DE VISITAS TURISTICAS EN EL DISTRITO DE ATE - CIRCUITOS TURISTICOS	VISITA	12		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
Tarea 30.1	ELABORACION DE CIRCUITOS TURISTICOS	ACCION	3		1	1	1								
Tarea 30.2	DIFUSION DEL CIRCUITO TURISTICO PARA LA REALIZACION DE LA VISITA TURISTICA	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 30.3	REALIZACION DE LA VISITA TURISTICA	ACCION	12		1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
ACTIVIDAD 31	PROMOVER JORNADAS DE LIMPIEZA EN ZONAS ARQUEOLOGICAS DEL DISTRITO DE ATE	ACCION	3					1							
Tarea 31.1	VISITA DE INSPECCION AL RECURSO TURISTICO	ANALISIS	3				1		1						
Tarea 31.2	COORDINACION CON LAS AREAS COMPETENTES	ACCION	3				1		1						
Tarea 31.3	COORDINACION CON EL MINISTERIO DE CULTURA	ACCION	3				1		1						
Tarea 31.4	EJECUCION DE LA JORNADA DE LIMPIEZA	ACCION	3				1		1						
ACTIVIDAD 32	CHARLAS DE SENSIBILIZACION E IDENTIDAD	EVENTO CULTURAL	6				1		1				1		1
Tarea 32.1	CONVOCATORIA	ACCION	6		1				1				1		1
Tarea 32.2	COORDINACION CON LAS AREAS COMPETENTES	ACCION	6		1				1				1		1

ELABORADO POR:
Bach. ELENA CHIAPPE LOZANO
Sub-Gerente de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo

REVISADO POR:
VICTOR AMAZAS
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE



FORMATO N° 02 - A

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																	
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO																
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE FORMALIZACION, PROMOCION EMPRESARIAL Y TURISMO (16.1)																
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	:08	COMERCIO											
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	División Funcional	:021	COMERCIO											
	Producto/Proyecto	:39999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	:0043	PROMOCION DEL COMERCIO INTERNO											
	Actividad/Acción/Obr	:5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	Finalidad	:0025701	DESARROLLO ECONOMICO LOCAL											
ACTIVIDAD TAREA				UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE10: Impulsar la empleabilidad para la generación de ingresos económicos en favor de las familias de Ate, mediante el fomento de actividades empresariales y turísticas.

OBJ. OPERATIVO: AA36: Promover y fortalecer la conciencia turística y re valorar el contenido histórico y patrimonial del distrito

Tarea 29.3	REALIZACION DE LA CHARLA	6	1	1	1	1
------------	--------------------------	---	---	---	---	---

OBJ. OPERATIVO: AA37: Promover talleres de integración y enriquecimiento cultural reconociendo la importancia del arte, la cultura y creatividad

[illegible]

OBJ. OPERATIVO: AA42: Autorizar, registrar y controlar a personas jurídicas para la prestación del servicio de transporte en vehículos menores.

[illegible]

Elvira Chacabarro
BACH. ELENA CHACABARRO ZANO
Subgerente de Promoción y Formalización
Empresarial y Turismo



 **VICTOR AMASUEN PAREDES**
Gerente de Plantillas de Cuentas Propias



PROBADO POR: Carlos
OSCAR BENAVIDES MAXIMO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 1 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016														
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL													
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL (15.1)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS											
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN											
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO											
	Actividad/Acción/Obr	:5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y											
	Función	:21	CULTURA Y DEPORTE											
ACTIVIDAD TAREA	División Funcional	:045	CULTURA											
	Grupo Funcional	:0100	PROMOCION Y DESARROLLO CULTURAL											
	Finalidad	:0005546	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE											

OBJ. ESTRATEGICO: OEG01: Fortalecer un modelo de gestión que promueve la gobernabilidad, la gobernanza, la participación ciudadana y la institucionalidad.

OBJ. PARCIAL: OEE01: Promover la gobernabilidad, gobernanza y la participación ciudadana en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AEO6: Establecer mecanismos de fomento de los derechos de las personas.

ACTIVIDAD 9	VERANEATE 2016	2	1	1										
Tarea 9.1	TALLERES DE VACACIONES UTILES (ARTE URBANO,BAILE MODERNO, BALLET, GUITARRA ORAROA Y LIDERAZGO)	700	350	350										
ACTIVIDAD 10	PROMOVER ESPACIOS DE CONCERTACION Y DESARROLLO DE CAPACIDADES	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 10.1	USO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS SALUDABLES SEGUROS	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 11	PROMOVER LA PARTICIPACION POLITICA JUVENIL EN LA GOBERNABILIDAD LOCAL													
Tarea 11.1	REALIZAR LA CONVOCATORIA DE LOS REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES JUVENILES Y ELECCION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CDJA 2016-2018	3				1	1	1						
Tarea 11.2	CONGRESO JUVENIL "PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS PRESIDENCIALES EN TEMAS DE INTERES	300			300									
Tarea 11.3	DESARROLLO CONCERTADO DEL PLAN ANUAL DEL CDJA	8			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 12	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES DE LOS JOVENES DE ARTE URBANO													
Tarea 12.1	ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE URBANO: BREAK DANCE - HIPHOP	270				30	30	30	30	30	30	30	30	30
Tarea 12.2	TALLERES DE FORMACION EN TEMAS DE INTERES: GESTION, ORGANIZACION , CONSEJO JUVENIL, ETC.	9				1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 13	PROMOCION DE LA INCLUSION CULTURAL	2			1					1				
Tarea 13.1	FESTIVAL NACIONAL DE ARTE URBANO: BREAK DANCE, HIPHOP , GRAFFITI	5.000					5.000							
Tarea 13.2	CAMPEONATO NACIONAL DE SKATERBOARDING	1.000								1.000				
ACTIVIDAD 14	IMPLEMENTAR POLITICAS DE PARTICIPACION JUVENIL EN EL DESARROLLO INTEGRAL													
Tarea 14.1	ESPACIOS DE CONCERTACION	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 15	PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO SOCIAL	18.02			0.02	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 15.1	CINE EN TU BARRIO	2.000			200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
ACTIVIDAD 16	CENTRO DE FORMACION ARTISTICA JUVENIL													
Tarea 16.1	FORMACION Y PRESENTACION DE TALENTOS JUVENILES	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 17	MES DE LA JUVENTUD	4									4			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica
REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MALINO
APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 2 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL (15.1)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO													
	Actividad/Acción/Obr	:5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y													
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE01: Promover la gobernabilidad, gobernanza y la participación ciudadana en la gestión municipal.

OBJ. OPERATIVO: AE06: Establecer mecanismos de fomento de los derechos de las personas.

Tarea 17.1	MANIFIESTATE JOVEN, PROMOCION Y PARTICIPACION DE LAS NUEVAS INICIATIVAS DE LOS JOVENES	BENEFICIARIO	3.000								3.000			
ACTIVIDAD 18	PROGRAMA DE INCLUSION SOCIAL ENTRE LOS JOVENES DE DIVERSAS COMUNIDADES	ACCION	2											2
Tarea 18.1	VOLUNTARIADO JUVENIL	BENEFICIARIO	400											400



ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 3 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																		
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL																	
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - DEPORTE FUNDAMENTAL (15.1.1)																	
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	:21	CULTURA Y DEPORTE												
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN	División	:046	DEPORTES												
	Producto/Proyecto	:39999999	SIN PRODUCTO	Grupo Funcional	:0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO												
	Actividad/Acción/Obr	:5000637	DEPORTE FUNDAMENTAL	Finalidad	:0005546	EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE												
ACTIVIDAD TAREA				UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG02: Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura, y la identidad de los habitantes de Ate.

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE22: Formular e implementar el Plan de Deportes del Distrito de Ate.

ACTIVIDAD 1	TORNEO DE AJEDREZ	EVENTO DEPORTIVO	2		1					1				
Tarea 1.1	EJECUCION DE TORNEO DE AJEDREZ	BENEFICIARIO	820		420					400				
ACTIVIDAD 2	CRECIENDO CON EL FUTBOL VITARTE	EVENTO DEPORTIVO	2				1	1						
Tarea 2.1	EJECUCION DE TORNEO DE FUTBOL	BENEFICIARIO	1.500				750	750						
ACTIVIDAD 3	CAMPEONATO CRECIENDO CON EL FUTBOL HUAYCAN	EVENTO DEPORTIVO	2				1	1						
Tarea 3.1	EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL HUAYCAN	EVENTO DEPORTIVO	800				400	400						
ACTIVIDAD 4	DIA DEL DESAFIO	EVENTO	6.000				6.000							
Tarea 4.1	EJECUCION DE DIA DEL DESAFIO	BENEFICIARIO	6.000				6.000							
ACTIVIDAD 5	JUEGOS RECREATIVOS	EVENTO	2				1			1				
Tarea 5.1	EJECUCION DE JUEGOS RECREATIVOS	BENEFICIARIO	500				250			250				
ACTIVIDAD 6	CARRERA POR LA VIDA - MARATON 5K	EVENTO DEPORTIVO	1		1									
Tarea 6.1	EJECUCION DE CARRERA POR LA VIDA - MARATON 5K	BENEFICIARIO	2.000		2.000									
ACTIVIDAD 7	MEJORANDO LA ACTIVIDAD FISICA Y MENTAL	EVENTO	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 7.1	EJECUCION DEL TALLER DE TAICHI	BENEFICIARIO	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
ACTIVIDAD 8	VERANEATE - DEPORTE 2016	EVENTO	2	1	1									
Tarea 8.1	EJECUCION DE ACADEMIA DE FUTBOL	BENEFICIARIO	1.000	500	500									
Tarea 8.2	EJECUCION DE ACADEMIA DE VOLEY	BENEFICIARIO	1.000	500	500									
Tarea 8.3	EJECUCION DE ACADEMIA DE BASQUET	BENEFICIARIO	1.000	500	500									
Tarea 8.4	EJECUCION DE ACADEMIA DE AJEDREZ	BENEFICIARIO	1.000	500	500									
Tarea 8.5	EJECUCION DE ACADEMIA DE ARTES MARCIALES	BENEFICIARIO	1.000	500	500									
ACTIVIDAD 9	CAMPEONATO INTER-PROMOCIONES	EVENTO DEPORTIVO	2								1	1		
Tarea 9.1	EJECUCION DE TORNEO DE VOLEY	BENEFICIARIO	750								750			
Tarea 9.2	EJECUCION DE TORNEO DE FUTBOL	BENEFICIARIO	750										1	1
ACTIVIDAD 10	CAMPEONATO DE VOLEY INTERDISTRICTAL	EVENTO DEPORTIVO	2										500	500
Tarea 10.1	EJECUCION DEL CAMPEONATO DE VOLEY INTERDISTRICTAL	BENEFICIARIO	1.000											
ACTIVIDAD 11	CAMPEONATO DE FULBITO FEMENINO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	EVENTO DEPORTIVO	2								1	1		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR ANASTASIO PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 4 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - DEPORTE FUNDAMENTAL (15.1.1)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	:3999999 SIN PRODUCTO	Función													
	Actividad/Acción/Obr	:5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	División Funcional :046 DEPORTES													
ACTIVIDAD TAREA																

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE22: Formular e implementar el Plan de Deportes del Distrito de Ate.

Tarea	11.1	EJECUCION DEL CAMPEONATO DE FUTBOL FEMENINO	BENEFICIARIO	5.000								2.500	2.500		
ACTIVIDAD 12	TORNEO DE BASQUET CON PERSONAS DISCAPACITADAS EN SILLAS DE RUEDAS		EVENTO DEPORTIVO	1										1	
Tarea 12.1	EJECUCION DE TORNEO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		BENEFICIARIO	360										360	
ACTIVIDAD 13	CAMINATA CON EL ADULTO MAYOR		BENEFICIARIO	1											1
Tarea 13.1	EJECUCION DE CAMINATA CON EL ADULTO MAYOR		BENEFICIARIO	920											920
ACTIVIDAD 14	ESCUELAS MUNICIPALES		EVENTO DEPORTIVO	9			1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 14.1	EJECUCION DE TALLER DE FUTBOL		BENEFICIARIO	300							100	100	100	100	100
Tarea 14.2	EJECUCION DE TALLER DE VOLEY		BENEFICIARIO	300											
Tarea 14.3	EJECUCION DE ESCUELAS DE ARTES MARCIALES		BENEFICIARIO	300									100	100	100
ACTIVIDAD 15	TORNEO DE JUDO Y TORNEO DE LUCHA OLIMPICA		EVENTO	1						1					
Tarea 15.1	EJECUCION DEL TORNEO DE JUDO		BENEFICIARIO	250						250					
Tarea 15.2	EJECUCION DEL TORNEO DE LUCHA OLIMPICA		BENEFICIARIO	250						250					



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENJAMIN PAREDES MAINO
ALCALDE

ELABORADO POR:

REVISADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 6 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL											
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES (15.1.2)											
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		Función		:21		CULTURA Y DEPORTE			
	Programa	:0101	INCREMENTO DE PRACTICAS DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y		División Funcional		:046		DEPORTES			
	Producto/Proyecto	:3000399	PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA.		Grupo Funcional		:0101		PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO			
	Actividad/Acción/Obr	:5003185	DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION		Finalidad		:0077380		DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION			

ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
ACTIVIDAD 1 Tarea 1.1 Tarea 1.2 Tarea 1.3 Tarea 1.4	CICLOVIAS RECREATIVAS	EVENTO DEPORTIVO	4								2	2		
	EJECUCION DEL TORNEO DE CICLISMO	BENEFICIARIO	250								250			
	EJECUCION DE TORNEO DE BAILE MODERNO	BENEFICIARIO	250								250			
	TALLER DE NUTRICION	BENEFICIARIO	250									250		
	EJECUCION DE TALLERES DE SALUD	BENEFICIARIO	250									250		

OBJ. ESTRATEGICO: OEG02: Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura, y la identidad de los habitantes de ate.

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE22: Formular e implementar el Plan de Deportes del Distrito de Ate.

OBJ. OPERATIVO: AE23: Implementar las actividades establecidas en el Plan Municipal del Libro y la Lectura.

ACTIVIDAD 2 Tarea 2.1 Tarea 2.2 Tarea 2.3 Tarea 2.4	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	ACCION												
	REALIZAR CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION PARA PROMOCIONAR LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y LOS SERVICIOS	CAMPAÑA	2	1							1			
	REALIZAR CAPACITACIONES Y TALLERES PARA LOS MEDIADORES DE LA CULTURA	BENEFICIARIO	60		30						30			
	TALLER DE FORMACIÓN DE BIBLIOTECARIOS EN COMPETENCIAS DE GESTION DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	CAPACITACION	1			1								
ACTIVIDAD 3 Tarea 3.1 Tarea 3.2 Tarea 3.3 Tarea 3.4 Tarea 3.5 Tarea 3.6	FORTALECIMIENTO DE LAS COLECCIONES, SERVICIOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA ATENCION INTEGRAL A LA FOMENTO DE LA LECTURA	PROGRAMA	1			1								
	ADQUISICION E IMPLEMENTACIÓN "MUNDO BUS" PARA EL PROGRAMA ATENCION NIÑOS	ACCION	1	1										
	REALIZAR LECTURAS RECREATIVAS DIRIGIDOS A NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS Y EMPRENDEDORES.	TALLER	35	3	3	4	3	3	3	3	3	3	4	
	CREACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LECTURA PARA LA PRIMERA INFANCIA CON DISCAPACIDAD	TALLER	1								1			
ACTIVIDAD 4 Tarea 4.1	CREACIÓN DE ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA DIRIGIDA A JÓVENES (GRAFITIS, DANZAS Y DEPORTES)	TALLER	1								1			
	EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE LA LECTURA PRIMERA INFANCIA Y PADRES, MADRES DE FAMILIA	TALLER	1	1										
	REALIZAR UNA FIESTA POR EL DIA DEL LIBRO QUE PROMUEVA EL LIBRO Y LA LECTURA	EVENTO	1				1							
	CELEBRAR EL DIA DE LA BIBLIOTECA (24 DE OCTUBRE, 1997 UNESCO)	EVENTO	1	1										
ACTIVIDAD 4 Tarea 4.1	FOMENTAR LA CADENA DEL LIBRO Y POLÍTICAS PÚBLICAS	ACCION												
	REUNIÓN ANUAL DE BALANCE DEL PLAN MUNICIPAL DEL LIBRO Y LA	ACCION	1											1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente (Revisado por) Estrategia

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAYINO
APROBADO POR EL



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 7 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016														
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL													
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES (15.1.2)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		Función	:21	CULTURA Y DEPORTE							
	Programa	:0101	INCREMENTO DE PRATICAS DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y		División Funcional	:046	DEPORTES							
	Producto/Proyecto	:3000399	PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA,		Grupo Funcional	:0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO							
	Actividad/Acción/Obr	:5003185	DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACIÓN		Finalidad	:0077380	DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION							
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE23: Implementar las actividades establecidas en el Plan Municipal del Libro y la Lectura.

Tarea 4.2	DIFUNDIR EN EL MUNICIPIO LOS CONCURSOS DE CREACIÓN LITERARIA EN LAS LENGUAS ORIGINARIAS QUE ORGANICEN OTRAS INSTITUCIONES MUNICIPALES DEL LIBRO Y LA LECTURA	TALLER	1					1						
Tarea 4.3	CREAR EL ÁREA TÉCNICA CON UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO	ACCION	1	1										

OBJ. OPERATIVO: AE24: Promover la capacitación académica y cultural para profesores en todos los niveles escolares.

ACTIVIDAD 5	CICLO VERANO - REPASO	ALUMNO	135	135										
Tarea 5.1	SIMULACRO	TALLER	1	1										
Tarea 5.2	ORIENTACIÓN VOCACIONAL	TALLER	1	1										
Tarea 5.3	SEMINARIO	TALLER	2	1	1									
ACTIVIDAD 6	SEMESTRAL	ALUMNO	135				135							
Tarea 6.1	SIMULACRO	TALLER	1				1							
Tarea 6.2	II SIMULACRO	TALLER	1					1						
Tarea 6.3	MARATON	TALLER	1					1						
Tarea 6.4	SEMINARIO	TALLER	1											
ACTIVIDAD 7	II SEMESTRAL	ALUMNO	135							135				
Tarea 7.1	SIMULACRO	TALLER	1								1			
Tarea 7.2	II SIMULACRO	TALLER	1									1		
Tarea 7.3	MARATON	TALLER	1										1	
Tarea 7.4	SEMINARIOS	TALLER	2									1		
ACTIVIDAD 8	CAMPEONATO RELAMPAGO DE FULBITO, VOLEY Y AJEDREZ	BENEFICIARIO	405				135					135		
Tarea 8.1	CAMPEONATO RELAMPAGO DE FULBITO, VOLEY Y AJEDREZ	ALUMNO	405				135					135		
Tarea 9.1	VISITA A UNIVERSIDADES	ALUMNO	2					1					1	
Tarea 10.1	ORGANIZAR Y DIRIGIR CHARLAS, CAPACITACIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO EDUCATIVO	VISITA	2					1					1	
ACTIVIDAD 10	ORGANIZAR Y DIRIGIR CHARLAS, CAPACITACIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO EDUCATIVO	ACCION												
Tarea 10.1	CAPACITACIÓN Y JURAMENTACIÓN DE POLICIAS ESCOLARES	CAPACITACION	60											
Tarea 10.2	REALIZAR EL II CONGRESO INTERNACIONAL	EVENTO	1											
Tarea 10.3	CAPACITAR A LOS ALCALDES Y REGIDORES DE LAS II.EE.	CAPACITACION	1					1						



LIC. FELIX
REVISADO POR:
V.R:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



VICTOR AMASFUEN PAREDES
Gerente de Planeación Estratégica

REVISADO POR:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MARINO
APROBADO POR:
ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

Página: 8 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGÁNICA		SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL													
CENTRO DE COSTO		SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADAS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES (15.1.2)													
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS		Función		:21 CULTURA Y DEPORTE								
	Programa	:0101	INCREMENTO DE PRÁCTICAS DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y		División Funcional		:046 DEPORTES								
	Producto/Proyecto	:3000399	PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FÍSICA.		Grupo Funcional		:0101 PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO								
	Actividad/Acción/Obr	:5003185	DESARROLLO DE CAMPANAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACIÓN		Finalidad		:0077380 DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION								
ACTIVIDAD TAREA		UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Tarea 10.4		REALIZAR LA JURAMENTACIÓN DE ALCALDES ESCOLARES	1						1						
Tarea 10.5		DIFUNDIR LA PRACTICA DEL HIMNO DE ATE EN LAS IIEE.	1				1								
Tarea 10.6		CAPACITACIÓN DE DOCENTES DE LAS IIEE. DEL DISTRITO	2.760	460		460		460		460		460		460	
Tarea 10.7		CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL MAESTRO	1							1					
Tarea 10.8		CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA BANDERA	1						1						
Tarea 10.9		REALIZAR CONCURSOS DE DIBUJO Y PINTURA	1						1						
Tarea 10.10		CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA EDUCACIÓN	1				1								
Tarea 10.11		REALIZAR EL DESFILE CÍVICO ESCOLAR POR FIESTAS PATRIAS	1							1					
Tarea 10.12		REALIZAR EL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL	920				460						460		
Tarea 10.13		REALIZAR ESCUELAS PARA PADRES EN LAS IIEE.	36			4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 10.14		REALIZAR EL CONCURSO DE MATEMATICA	750									750			
Tarea 10.15		REALIZAR CONCURSO DE COMUNICACION	750									750			
Tarea 10.16		REALIZAR ORIENTACIÓN VOCACIONAL EN LAS IIEE. DE SECUNDARIA	2.400								600	600	600	600	
Tarea 10.17		PROGRAMA DE EDUCACIÓN TEMPORANA DESCENTRALIZADO	1.250				250		250		250		250		
ACTIVIDAD 11		ORGANIZAR ACTIVIDADES DE REFORZAMIENTO - CICLO VERANO													
Tarea 11.1		REALIZAR TALLERES EDUCATIVOS DE VERANO 2016	700												
Tarea 11.2		REALIZAR VACACIONES ÚTILES EN LAS IIEE. MUNICIPALES Y DESARROLLO DEL PRA	300				300								
ACTIVIDAD 12		ADMINISTRAR Y SUPERVISAR EL MANTENIMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES													
Tarea 12.1		SERVICIO A LECTORES DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES	45.000	4.000	4.000	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700	3.700
Tarea 12.2		SERVICIO A LECTORES DE BIBLIOTECA VIRTUAL	8.640	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720
ACTIVIDAD 13		ADMINISTRAR A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES													
Tarea 13.1		CELEBRAR EL ANIVERSARIO DE LAS II. EE. MUNICIPALES	2									1	1		

OBJ. PARCIAL:

OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO:

AE24: Promover la capacitación académica y cultural para profesores en todos los niveles escolares.

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AE24: Promover la capacitación académica y cultural para profesores en todos los niveles escolares.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICENTE ANASTASIO PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
ALCALDE

REVISADO POR:

REVISADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 5 de 8

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y CULTURAL - PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN AMBITO REGIONAL Y LOCAL (15.1.3)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	Función	:21	CULTURA Y DEPORTE										
	Programa	:0101	INCREMENTO DE PRACTICAS DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y DEPORTES	División Funcional	:046	DEPORTES										
	Producto/Proyecto	:3000399	PERSONAS ACCEDEN A NIVEL NACIONAL A LA ACTIVIDAD FISICA,	Grupo Funcional	:0101	PROMOCION Y DESARROLLO DEPORTIVO										
	Actividad/Acción/Obr	:5004208	PROMOCIÓN DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN	Finalidad	:0106695	PROMOCION DEL USO ADECUADO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN										
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG02: Generar oportunidades para alcanzar el desarrollo humano, promoviendo la salud, la educación, la cultura, y la identidad de los habitantes de ate.

OBJ. PARCIAL: OEE07: Fortalecer la promoción de la educación, cultura, y deporte, con énfasis en la población vulnerable del distrito.

OBJ. OPERATIVO: AA23: Incrementar las practicas de actividades fisicas, deportivas y recreativas.

ACTIVIDAD 1	CAMPEONATO DE SORDOS MUDOS	EVENTO DEPORTIVO	1											
Tarea 1.1	EJECUCION DEL CAMPEONATO DE SORDOS MUDOS	BENEFICIARIO	300									1		
ACTIVIDAD 2	OLIMPIADAS ESCOLARES	EVENTO DEPORTIVO	1									300		
Tarea 2.1	EJECUCION DEL TORNEO DE ATLETISMO	BENEFICIARIO	40										1	
Tarea 2.2	EJECUCION DE CARRERA DE 100 MTS.	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.3	EJECUCION DE CARRERA 100 MT CARRERA DE POSTAS	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.4	EJECUCION DE TORNEO DE SALTO ALTO	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.5	EJECUCION DE TORNEO DE SALTO LARGO	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.6	EJECUCION DE TORNEO DE LANZAMIENTO DE DISCO	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.7	EJECUCION DE TORNEO DE LANZAMIENTO DE BALA	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.8	EJECUCION DE TORNEO DE JABALINA	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.9	EJECUCION DE TORNEO DE AJEDREZ	BENEFICIARIO	40										40	
Tarea 2.10	EJECUCION DE TORNEO DE CARRERA DE 100 MT	BENEFICIARIO	40										40	
ACTIVIDAD 3	CAMPEONATO DE MOTOTAXIS	EVENTO	1									1		
Tarea 3.1	EJECUCION DE CAMPEONATO DE MOTOTAXISTAS	BENEFICIARIO	200									200		
ACTIVIDAD 4	CAMPEONATO DE INTER - APAFAS	EVENTO DEPORTIVO	1,000										500	500
Tarea 4.1	EJECUCION DEL CAMPEONATO DE INTER - APAFAS DE FUTBOL	BENEFICIARIO	500										500	
Tarea 4.2	EJECUCION DEL CAMPEONATO INTER - APAFAS DE VOLEY	BENEFICIARIO	500											500
ACTIVIDAD 5	TORNEO DE KUNG FU	EVENTO DEPORTIVO	1										1	
Tarea 5.1	EJECUCION DEL TORNEO DE KUNG FU	BENEFICIARIO	300										300	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR ANASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAYINO
APROBADO POR

REVISADO POR:

REVISADO POR:

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

AD ORGANICA		SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA																
TITULO DE COSTO		SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA (15.3)																
ESTRUCTURA ORGANIGRAMA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS					Función		:23	PROTECCION SOCIAL							
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO					División Funcional		:051	ASISTENCIA SOCIAL							
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO					Grupo Funcional		:0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
	Actividad/Acción/Obr	:5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE					Finalidad		:0000159	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES							
ACTIVIDAD		UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL		ENE		FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

AD ORGANICA	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
PRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA (15.3)															
STRUCTURA	Categoría :1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS														
SIONAL	Programa :9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN														
GRAMATICA	Producto/Proyecto :3999999	SIN PRODUCTO														
	Actividad/Acción/Obr :5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE														
		Finalidad :0000159														
		Función :23														
		División Funcional :051														
		Grupo Funcional :0115														
		Finalidad :0000159														

OBJ. OPERATIVO: OEE08: Promover la mejora y ampliación de la asistencia social, programas de alimentación y servicios de salud, principalmente a la población vulnerable del distrito

OBJ. OPERATIVO: AE31: Ejecutar acciones de apoyo social a niños, niñas y adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores, promoviendo su participación.

Tarea	ACTIVIDADES RECREATIVAS	BENEFICIARIO	250	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
ACTIVIDAD 14	ORGANIZACION, PARTICIPACION Y CELEBRACION DE FECHAS COMEMORATIVAS	EVEN	2													
Tarea	CELEBRACION DE FECHAS CONMEMORATIVAS	EVEN	2													



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 1 de 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

AD ORGANICA		SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA																											
TITULO DE COSTO		DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA (15.3.1)																											
Estructura Funcional Gramatica	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS									Función		:23	PROTECCION SOCIAL														
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN									División Funcional		:051	ASISTENCIA SOCIAL														
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO									Grupo Funcional		:0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO														
	Actividad/Acción/Obr	:5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE									Finalidad		:0000159	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES														
ACTIVIDAD TAREA		UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL		ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC	

ESTRATEGICO: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

I.J. PARCIAL: OEE17: Promover la prevención y atención oportuna de los casos de violencia que desequilibren la convivencia social.

OBJ. OPERATIVO: AE76: Implementar acciones derivadas de los dispositivos municipales aprobados para mitigar la Violencia contra la Mujer, Niños y Adolescentes.

ACTIVIDAD 1	APERTURA DE EXPEDIENTE EN LA DEMUNA EN MATERIA LEGAL, PSICOLÓGICA Y SOCIAL	EXPEDIENTE	2,000	163	167	167	167	167	167	167	167	167	167	167
Tarea 1.1	ATENCIÓN DE CASOS	EXPEDIENTE	2,000	165	167	167	167	167	167	165	167	167	167	167
ACTIVIDAD 2	TALLERES PREVENTIVOS EN VIOLENCIA FAMILIAR, BULLYING, ACOSO SEXUAL, DERECHOS DEL NIÑO Y OTROS TEMAS	ACCION	80	8	5	5	5	7	8	7	8	7	7	7
Tarea 2.1	TALLERES PREVENTIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DOCUMENTO	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
ACTIVIDAD 3	CHARLAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD E INSTITUCIONES EDUCATIVAS	ACCION	160	10	10	10	10	15	15	14	14	15	14	13
Tarea 3.1	CHARLAS PREVENTIVAS PROMOCIONARLES A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y COMUNIDAD	ACCION	160	10	10	10	15	15	15	14	14	15	14	13
ACTIVIDAD 4	DEMAUNA AL CAMPO(ATENCIONES MULTIDISCIPLINARIA, DEMUNA, RENEC, SIS, PNP, CEM Y OTROS)	CAMPAÑA	20		4	4		4		4	4	4	4	
Tarea 4.1	ATENCIÓN MULTIDISCIPLINARIA	CAMPAÑA	20		4	4		4		4	4	4	4	
ACTIVIDAD 5	SUPERVISION Y MONITOREO DEL PROGRAMA YACHAY PARA EL APOYO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE	SUPERVISION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 5.1	MONITOREO Y SUPERVISION DEL PROGRAMA YACHAY	SUPERVISION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 6	SUPERVISION DEL PROGRAMA JUGUEMOS EN TU DEMUNA PARA NIÑOS Y NIÑAS VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	SUPERVISION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 6.1	RECEPCIÓN Y ATENCIÓN DE CASOS	DOCUMENTO	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20
ACTIVIDAD 7	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE NNA-CCONNA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 7.1	TALLERES EN BASE A HABILIDADES SOCIALES	REGISTRO	5					1		1		1		1
ACTIVIDAD 8	FOMENTAR Y PROMOVER LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DEL COMUDENA	ACCION	11	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 8.1	TALLERES, CAPACITACIONES PARA PROMOVER LOS DERECHOS DEL NIÑO	REGISTRO	5					1		1		1		1
ACTIVIDAD 9	PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2017	ACCION	5	1	1	1	1	1	1					
Tarea 9.1	TALLERES, REUNIONES CON LOS AGENTES PARTICIPANTES DEL PPNA 2017	REGISTRO	16	1	1	1	1	8	5					
ACTIVIDAD 10	PROGRAMA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LAS VIVIENDAS	ACCION	8					1	1	1	1	1	1	1
Tarea 10.1	CAPACITACION, TALLERES DE PREVENCIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EN LAS VIVIENDAS	REGISTRO	34	1					1			16		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Sub Gerencia de Bienestar Social y Familia

ELABORADO POR: CANGALLO
DRA. ANA MERCEDES CANGALLO
SUB GERENTE DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA



VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
ALCALDE
OSCAR BENAVIDES MARINO



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 2 de 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

SUB GERENCIA DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA																
DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE - DEMUNA (15.3.1)																
Estructura Organizacional Gramática	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	:23	PROTECCION SOCIAL	
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN										División Funcional	:051	ASISTENCIA SOCIAL	
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO										Grupo Funcional	:0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	
	Actividad/Acción/Obr	:5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE										Finalidad	:0000159	APOYO A LAS ORGANIZACIONES DE BASES	
ACTIVIDAD	UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. OPERATIVO: OEE17: Promover la prevención y atención oportuna de los casos de violencia que desequilibren la convivencia social.

OBJ. OPERATIVO: AE76: Implementar acciones derivadas de los dispositivos municipales aprobados para mitigar la Violencia contra la Mujer, Niños y Adolescentes.

ACTIVIDAD 11	DIFUSIÓN DE LOS PROGRAMAS Y CENTROS DE APOYO PARA LOS NNA A TRAVÉS DE PROGRAMAS RADIALES Y/O TELEVISIVOS	PROGRAMAS TELEVISIVOS	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 11.1	COORDINACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN TEMAS NNA	DOCUMENTO	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ACTIVIDAD 12	INTERVENCIÓN DE LA DEMUNA EN CASOS DE NNA EN PFA	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 12.1	DETECCION Y MONITOREO DE CASOS EN PFA	DOCUMENTO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 12.2	ALQUILER DE LOCAL DEMUNA ATE Y FUNCIONAMIENTO DE LA UI EN ATE	DOCUMENTO	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 12.3	ADQUISICION DE UNA CAMIONETA PARA LA INTERVENCIÓN INMEDIATA DE LOS PROFESIONALES	DOCUMENTO	1											
ACTIVIDAD 13	CAMPANAS DE PROMOCIÓN POR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	CAMPAÑA	11		5		2							
Tarea 13.1	CAMPANAS POR LOS DERECHOS DE LOS NNA	CAMPAÑA	12	1	5		2				4			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Sub Gerencia de Bienestar Social y Familia

DR. ANA MARGARET PEREZ GARCIA
SUB GERENTE DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

ELABORADO POR:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

VICTOR AMA SIQUEEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

REVISADO POR:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

OSCAR BENAVIDES MAINO
APROBADO POR EL ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 1 de 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL																
CENTRO DE COSTO	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL (20)																
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS														
	Programa	: 9001	ACCIONES CENTRALES														
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO														
	Actividad/Acción/Obr	: 5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR														
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA		TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC

OBJ. ESTRATEGICO: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.

OBJ. PARCIAL: OEE19: Ampliar y agilizar las acciones de control, operaciones y sanciones (fiscalización) que permitan cumplir con las disposiciones municipales administrativas.

OBJ. OPERATIVO: AA32: Gestión de sanciones pecuniarias y no pecuniarias en concordancia con la normativa vigente

ACTIVIDAD 1	GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	SUPERVISION												
Tarea 1.1	Supervisión y seguimiento de expedientes de multas, permisos, autorizaciones y licencias de funcionamiento	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 1.2	Supervisión y seguimiento de procedimientos en vías de recursos de impugnación	SUPERVISION	9				1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 1.3	Emisión y traslado de resoluciones de gerencia proyectadas y notificadas a la SGCOS	ACCION	540				60	60	60	60	60	60	60	60
ACTIVIDAD 2	SUPERVISIÓN DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES, EDIFICACIONES Y HABILITACIONES URBANAS QUE SE EJECUTAN EN EL DISTRITO DE ATE	SUPERVISION												
Tarea 2.1	Supervisar e impulsar la fiscalización de actividades comerciales y urbanas del distrito	INFORME	9				1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 2.2	Supervisar y coordinar operativos de comercialización y control urbano con los órganos públicos y dependencias internas	ACCION	12				4							
Tarea 2.3	Supervisar la imposición y levantamiento de medidas complementarias realizadas por SGCOS	INFORME	9				1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 2.4	Supervisar la atención brindada sobre quejas y denuncias de comercio informal y ordenamiento	INFORME	9				1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 2.5	Supervisar la fiscalización de autorizaciones y licencias de funcionamiento	ACCION	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
ACTIVIDAD 3	SUPERVISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS SOBRE INVASIONES DE ZONAS PROTEGIDAS(PTP) Y ZONAS RÍGIDAS	SUPERVISION												
Tarea 3.1	Supervisar la atención de denuncias y quejas e inspecciones oculares para la constatación de la denuncia	INFORME	36				4	4	4	4	4	4	4	4
Tarea 3.2	Supervisar la ejecución del procedimiento sancionador en zonas invadidas u ocupaciones ilegales	ACCION	11				1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 4	SUPERVISIÓN DE GENERACION DE SANCIONES Y ATENCIONES DE VECINOS SOBRE INCUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES MUNICIPALES	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDAD 5	PLANIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS OPERATIVAS DE INTERVENCIÓN EN COMERCIO AMBULATORIO	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OBJ. OPERATIVO: AA50: Expedir proyectos normativos para mejoras e innovaciones que coadyuven al mejor desarrollo del procedimiento sancionador

ACTIVIDAD 9	PROYECTO DE ORDENANZA PARA MODIFICAR EL RAS Y CUIS DE LA ORDENANZA VIGENTE 17G-MDA	ORDENANZA	1							1				
ACTIVIDAD 10	PROPONER PLANES OPERATIVOS, PROCEDIMIENTOS, DIRECTIVAS Y OTROS PARA MEJORAS E INNOVACIONES EN PROCESOS DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y CONTROL URBANO	DOCUMENTO	2							1				1



MUNICIPALIDAD DE ATE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
VICTOR AMAJIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MARINO
APROBADO POR



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A

Página: 2 de 2

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

UNIDAD ORGANICA	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
CENTRO DE COSTO	GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL (20)	Categoría	Programa	Producto/Proyecto	Actividad/Acción/Obr	TOTAL ANUAL	UNIDAD MEDIDA										
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA		: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS	: 9001 ACCIONES CENTRALES	: 3999999 SIN PRODUCTO												
ACTIVIDAD TAREA																	

OBJ. PARCIAL: OEE20: Mejorar el ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular en el ámbito de las competencias municipales.

OBJ. OPERATIVO: AE87: Expedir proyectos normativos, para mejorar el servicio de transporte público en vehículos menores.

ACTIVIDAD 6	IMPULSAR COORDINAR Y SUPERVISAR PROYECTOS NORMATIVOS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VEHICULOS MENORES	INFORME	2							1						1	
ACTIVIDAD 7	SUPERVISAR Y COORDINAR ACTIVIDADES SOBRE SEÑALIZACION VIAL Y SEMAFORIZACION DEL DISTRITO	DOCUMENTO	2									2					
ACTIVIDAD 8	SUPERVISAR Y ESTABLECER ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL CONTROL DE TRANSITO REALIZADOS POR LA SGCTSV	INFORME	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

MUNICIPALIDAD DE ATE
BOG. RUTH MERY SOTO TREJO
GERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
VICTOR AMA SUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MALINO
ALCALDE

REVISADO POR:

APROBADO POR:



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Página: 1 de 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016															
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL														
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (20.2)														
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	: 1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS										Función	: 15	TRANSPORTE
	Programa	: 9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN										División Funcional	: 036	TRANSPORTE URBANO
	Producto/Proyecto	: 3999999	SIN PRODUCTO										Grupo Funcional	: 0074	VIAS URBANAS
	Actividad/Acción/Obr	: 5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL										Finalidad	: 0001510	GARANTIZAR LA FLUIDEZ DEL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR
ACTIVIDAD TAREA	UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	

OBJ. ESTRATEGICO: OEG05: Mejorar el proceso de urbanización y las condiciones de infraestructura urbana con el entorno ambiental.														
OBJ. PARCIAL: OEE15: Consolidar el ordenamiento urbano, promoviendo el urbanismo del distrito y mejorando la calidad y seguridad de las edificaciones privadas.														
OBJ. OPERATIVO: AE68: Proponer zonas rígidas de parqueo vehicular en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.														
ACTIVIDAD 5	EMITIR INFORMES TÉCNICOS PARA LAS SOLICITUDES QUE REQUIERAN AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA.	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Tarea 5.1	Evaluación Técnica de expedientes solicitados por el administrado para la instalación de glabas y modificación del sentido de circulación vehicular.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 5.2	Evaluación Técnica de expedientes solicitados por el administrado para la restricción de vehículos pesados, señalización de zonas reservadas y zonas de seguridad.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

OBJ. ESTRATEGICO: OEG06: Promover el orden, la seguridad y la tranquilidad de la ciudad.														
OBJ. PARCIAL: OEE20: Mejorar el ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular en el ámbito de las competencias municipales.														
OBJ. OPERATIVO: AE85: Desarrollar acciones de capacitación, concientización e inducción en temas de seguridad vial dirigido a la población en general.														
ACTIVIDAD 6	DESARROLLAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN, CONCIENTIZACIÓN E INDUCCIÓN EN TEMAS DE SEGURIDAD VIAL DIRIGIDO A LA POBLACIÓN EN GENERAL.													
Tarea 6.1	Desarrollar seminarios, talleres de seguridad vial dirigido a la comunidad educativa, juntas vecinales y comunidad en general.	20		5				5				5		
Tarea 6.2	Capacitación a los conductores de servicio público de vehículos menores relacionado a las Normas de Tránsito y Transporte.	15					5				5		5	

OBJ. OPERATIVO: AE86: Fortalecer la capacidad de fiscalización del servicio de transporte en vehículos menores.														
ACTIVIDAD 3	ELABORAR Y MANTENER ACTUALIZADO LA ESTADÍSTICA DEL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS MENORES QUE CIRCULAN EN EL RADIO URBANO DEL DISTRITO.	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 3.1	Registro de Resoluciones de Sanción impuestas en las Acciones de Fiscalización.	14,835	1,061	1,312	1,157	1,305	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
ACTIVIDAD 4	FORTALECER LA CAPACIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN VEHICULOS MENORES Y MAYORES	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Tarea 4.1	Realizar operativos de control al cumplimiento de las normas de tránsito a conductores de vehículos menores Ordenanza N° 306-MDA.	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Tarea 4.2	Realizar operativos de control al cumplimiento de la Ordenanza N° 170-MDA.	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Tarea 4.3	Realizar operativos de Fiscalización de Vehículos Mayores en Convenio con la Municipalidad Metropolitana de Lima.	36	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3

OBJ. OPERATIVO: AE64: Realizar proyectos que permitan la mejora continua del transporte y tránsito, teniendo en cuenta la normatividad vigente.														
ACTIVIDAD 1	INFORME TÉCNICO LEGAL CON PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS, DIRECTIVAS Y NORMAS RELACIONADAS AL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO EN VEHICULOS MENORES.	3			1									1

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



Sr. JORGE MANUEL MOSTO LAMA
Sub-Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad
ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica
REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE



OSCAR BENAVIDES MAINO
APROBADO POR:
ALCALDE



Municipalidad
Distrital de
Ate

FORMATO N° 02 - A
PROGRAMACION DE ACTIVIDADES DEL POI
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

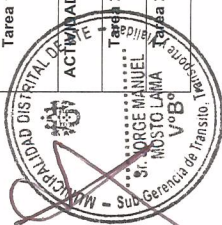
Página: 2 de 2

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016																
UNIDAD ORGANICA	SUB GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL															
CENTRO DE COSTO	SUB GERENCIA DE CONTROL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL (20.2)															
ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMATICA	Categoría	:1	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS													
	Programa	:9002	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN													
	Producto/Proyecto	:3999999	SIN PRODUCTO													
	Actividad/Acción/Obr	:5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL													
ACTIVIDAD TAREA			UNIDAD MEDIDA	TOTAL ANUAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
													</			

OBJ. PARCIAL: OEE20: Mejorar el ordenamiento del tránsito peatonal y vehicular en el ámbito de las competencias municipales.

OBJ. OPERATIVO: AE64: Realizar proyectos que permitan la mejora continua del transporte y tránsito, teniendo en cuenta la normatividad vigente.

Tarea 1.1	Propuesta de modificación del Reglamento de infracción y Sanciones y Cuadro Único de infracciones y Sanciones relacionado al transporte público de vehículos menores, Directivas sobre liberación de Vehículos Menores entre otros.	INFORME TECNICO	3				1										1
ACTIVIDAD 2	FORMULAR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA SEÑALIZACIÓN VIAL Y SEMAFORIZACIÓN LOCAL DEL DISTRITO DE ATE	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 2.1	Mantenimiento correctivo y preventivo de los semáforos ubicados en las vías locales del distrito de Ate.	ATENCION	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Tarea 2.2	Mantenimiento correctivo y preventivo de las Señalizaciones verticales y horizontales en las vías locales del distrito de Ate.	ATENCION	72	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
Sr. JORGE MANUEL MOSTO LAMA
Sub Gerente de Tránsito, Transporte y Vialidad
ELABORADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
VICTOR AMASIFUEN PAREDES
Gerente de Planificación Estratégica
REVISADO POR:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE
OSCAR BENAVIDES MAJINO
ALCALDE
APROBADO POR:

